

COMENTANDO

LA HORA DEL RIDICULO ES LA HORA DE LA DIMISION

Muy pocas líneas: solamente las necesarias para decir que ni Maura ni todos los Mauras del mundo tienen derecho a ser tan imprevistos, que por su imprevisión se llegue al ridículo.

En la "Gaceta de Madrid", apareció ayer un itinerario para la apertura de Cortes, y todo Madrid pudo ver colocar en el Congreso la marquesina. Casa por casa, fué visitado todo el trayecto por la policía, y hoy, á última hora, ha sido cambiado el itinerario. El ridículo ha sido de los que forman época, y cuando á tal punto se llega, no será mucho decir que la hora del ridículo es la hora de la dimisión.

El Sr. Maura, tuvo tiempo sobrado para decretar desde hace semanas que la ceremonia se celebrase en el Senado. Habría bastado con efectuar obras en el Congreso, ó con haber dado la razón del calor asfixiante, propio para coger insolaciones las tropas que cubran la carrera. Para ser gobernante, lo menos que se puede ser es no ser irreflexivo, é irreflexivo de remate es quien da pábulo á la maledicencia comprometiendo prestigios que no deben ser comprometidos.

En último término, el Sr. Maura debió recordar el Artículo 37 de la Constitución pues el Rey puede abrir las Cortes, en persona, ó por medio de sus ministros, y lo mismo que el Gobierno ha obligado al Soberano á ir al Senado, pudo S. M. el Rey estar enfermo: todo, antes que hacer lo que se ha hecho, como si el Gobierno estuviese formado por una colección de irreflexivos.

¡¡Qué vergüenza!!

JUAN DE ARAGON

DEL MOMENTO

CON CUENTAGOTAS

¿Cuántas semanas llevamos formulándonos la pregunta de por qué siguen en suspenso las garantías constitucionales y por qué sigue en vigor la previa censura?

Lo natural—ya lo hemos dicho también—hubiera sido que al comenzar las tareas parlamentarias desapareciese el estado de excepción, entre otras razones porque no sabemos que haya nada verdaderamente extraordinario que lo justifique y á buen seguro que las mismas Cortes pedirán al Gobierno estrecha cuenta por la prolongación que sólo está justificada y sólo está permitida por las mismas leyes en ocasiones que supongan un alto peligro para la existencia ó el interés de la patria.

Indignación enorme produjo á las agrupaciones políticas de la izquierda, monárquicas y no monárquicas, el hecho de que las elecciones generales se celebraran bajo un régimen de alta presión, con las garantías en suspenso, con una censura previa extraordinariamente rígida. Fué preciso que se levantase una gran polvareda—todavía están en pie los acuerdos que las izquierdas reunidas adoptaron—para que el Gobierno, tardíamente, entreabriera la puerta, dejando sin efecto la suspensión de garantías para fines exclusivos de reunión y propaganda electoral, rescificio que en muchos casos fué absolutamente nulo porque para eso estaban los gobernadores civiles y los que perciben un jornal para dedicarse, por orden superior, al trabajo de desfigurar lo que los periodistas escriben.

También ahora parecía monstruoso que al comenzar el funcionamiento de las Cortes nuevas siguiese la censura en vigor, atropellando no ya sólo los fueros de la Prensa sino los del propio Parlamento.

Y de tal modo los periódicos han hecho hincapié en ese punto y tal debe ser el temor de que se produzca en las Cortes, con este motivo, un inmediato zarandeo fuerte, que el Gobierno, como quien hace una gran merced al Parlamento y á la Prensa, dicta una real orden indultando de la mortificación de la previa censura á las sesiones de las sesiones de Cortes.

Firme en su línea de conducta, tampoco hace esa concesión francamente. Eso no es abrir una puerta, sino dibujar un rescificio desde el punto en que se añade: «siempre que tales resúmenes y reseñas se ajusten íntegramente á la verdad».

He ahí una ingeniosa invención que

deja margen al ejercicio de la arbitrariedad. He ahí el peligro.

Ordinariamente, los periódicos, en debates de importancia, dan de lo ocurrido una sensación más exacta que la que proporciona al siguiente día el «Diario de las Sesiones», donde es tan frecuente la modificación, cuando por suma, cuando por resta.

Y podrá darse el caso peregrino de que se proceda contra un periódico «por haber faltado á la verdad» cuando sus reseñas, siendo la verdad misma, no se ajusten á la del «Diario de las Sesiones», que por ser la verdad oficial tiene que estar muchas veces lindante con el terreno de la mentira.

Este punto, como otros puntos, debe ser aclarado en el Parlamento. Ni el Parlamento ni la Prensa van á estar á merced de las argucias de un Gobierno cerrado á la banda.

La vida en Madrid

DIA SOLEMNE

Es fiesta nacional por precepto de la Constitución. El Rey acude ante las Cortes para leer el Mensaje, en el que expone á la Representación nacional los hermosos proyectos de su Gobierno para hacer la felicidad de los españoles.

Nos despepitamos por presenciar estos actos y acudimos á todas nuestras influencias, que, como verá el lector, son poderosas. Vamos á ver á un paisano, portero en casa de ascensor y subalterno en un centro oficial. Es pariente del monterilla del pueblo que, quieran ó no los electores, le da los votos del pueblo á un alto político. No puedo conseguir la entrada para el Senado, lo que indigna al portero y produce disgusto al político, que teme desagradar al pariente del monterilla.

Acudimos á una señora entrada en años, á la que sacamos de un apuro en un balneario, y que es tan bondadosa que lleva á veces sus complacencias á actuar de mamá de algunas bellas de moda. Ahora está de turno con una á la que no puede negar nada un político de alta categoría. Pero todo inútil; el influyente no puede complacer á su bella y nos quedamos sin poder entrar en el Senado.

Todavía seguimos tercios en nuestro propósito y nos dirigimos á un usurero que nos debe el pequeño favor de haber mediado en una ocasión en que un acreedor, no conforme con la cuenta de intereses, le quería abrir la cabeza. Sabemos que este usurero es espléndido con un ex ministro para el que tiene su caja abierta mientras

esté en la oposición, y creemos que al fin acertamos en el camino del logro de nuestro deseo.

También falla, y convencidos de que al Senado no podrán entrar mas que diputados, policías y algunas familias de los gobernantes para decorar las tribunas, desistimos forzosamente de lo que tanto anhelábamos.

Son las dos de la tarde, y ya que no desde el Senado, trataremos de ver el paso de la comitiva. Imposible. Todas las avenidas á las calles que deben recorrer las Personas Reales están tomadas.

No se permite el paso; y como olvidamos coger gemelos, desde donde al fin nos dicen que se ven las carrozas, apenas si divisamos los plumeros de las cabezas de los caballos y los soldados de la Escolta.

Debe guardarse la vida del Jefe del Estado, y todas las precauciones son pocas; pero lo extraño es que otras veces hemos visto, sin solemnidad, al Rey cruzar las calles en su automóvil, y sólo muestras de respeto hemos podido observar á su paso.

UN PROVINCIANO

UN ARCHIDUQUE PRESO

Quería proclamarse Rey de Galitzia y Bukovina : : : : :

Basilea, 23.—Dicen de Bucarest que el Archiduque Guillermo de Habsburgo tramaba desde hace algún tiempo un complot cuyo resultado consistía en su proclamación como Rey de Galitzia y de la Bukovina.

Sus emisarios trabajaban en su favor recorriendo estas regiones. El Archiduque fué detenido en Bukovina, conducido á Bucarest é internado en un monasterio de los alrededores.

Se guarda una completa reserva sobre este asunto. (Agencia Radio.)

RESULTADO DE UNA ENCUESTA

LA INDUSTRIA HULLERA EN INGLATERRA

Londres, 23.—La Comisión regia para la encuesta en la industria hullera ha publicado hoy sus conclusiones, contenidas en cuatro informes distintos.

El primero, firmado por el presidente y juez Sankey, concluye recomendando el rescate inmediato por el Estado de los derechos mineros de los propietarios del suelo (mining royalties), y de la nacionalización de las minas después de tres meses, durante los cuales se hará la explotación sobre la base de una amalgamación local bajo el control del Gobierno, como existió durante la guerra.

El segundo, firmado por Shillie y cinco colegas laboristas, acepta las conclusiones de Sankey con modificaciones de detalle.

El tercero, firmado por los representantes de las Compañías mineras, recomienda el mantenimiento de la propiedad particular, pero la explotación, bajo el control del Gobierno, la harán los patronos en cooperación con los obreros, y éstos participarán en la administración de todo carbón producido y comprado por el Estado, que asegurará la distribución sobre bases económicas.

El cuarto, firmado por sir Arthur Dukham, condena el sistema actual, pero rechaza la nacionalización y propone la explotación bajo el control público de Comités análogos á los que actúan en los grandes puertos ingleses.

Los cuatro informes están de acuerdo en la necesidad de crear un ministerio de Minas. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

El gran «steeple-chase» de París : : : : :

París, 23.—Se ha corrido en el hipódromo de Auteuil el «Gran steeple-chase de París», la clásica carrera de obstáculos, que ha obtenido todo el éxito mundano y deportivo de antes de la guerra. El recorrido de esta prueba es de 6.500 metros aproximadamente y comprende una dura diversidad de obstáculos. El importe de los premios asciende á 100.000 francos, teniendo el primero además un objeto artístico valorado en 5.000 francos.

De diez caballos que han tomado la salida, solamente tres han terminado el recorrido, clasificándose en el siguiente orden: primero, «Troytown», del mayor Gerrards (W. Escott); segundo, «Albanais», del conde de Cambacres (R. Sauval); tercero, «Gonfalon», de Jean Cerf (Berteaux). (Agencia Radio.)

Un incendio extraño.—Cien aviones destruidos

París, 23.—Se ha declarado un incendio de extrema violencia, cuyas causas se desconocen aún, en el campo de aviación de Saint Cyr. Quedaron destruidos diez y ocho hangares y unos cien aviones.

Los daños alcanzan á cuatro millones. (Agencia Radio.)

Entrega de un barco

Burdeos, 23.—La Compañía general Transatlántica ha recibido el hermoso barco «Gerome», de 9.832 toneladas. Este barco había sido internado en Vigo durante la guerra, y acaba de llegar á Burdeos. (Agencia Radio.)

EL MUNDO SE ACABA

LA PROFECIA DEL CANÓNIGO

Cuando antes de la guerra llegaban á nosotros noticias de cómo se entendía el amor en las tierras de la parte de allá del Pirineo, ejemplo aniquilador que pronto habría de prender y extenderse entre los españoles, los espíritus avisados, que suelen ser cuantos se orientan en sus juicios por el célebre Pero Grullo, aquel que «á la mano cerrada llamaba puño», hubieron de decirse para sus adentros, y aun para los adentros de sus convecinos:

—No hay duda, de esta hecha se acaba el mundo.

Y nuestro mundo siguió dando vueltas sobre su eje y paseándose alrededor del sol, indiferente á los pesimismo de los filósofos terrestres, desafiando con la persistencia de sus leyes físico-astronómicas los augurios que le condenaban á morir.

Vino después la guerra—esta terrible conflagración, de la que parece ser va á escribirse dentro de unas horas el colofón—y comenzaron á llover los telegramas con hilos y sin hilos, como las judías, empapados en sangre; á dilatarse nuestros ojos por el horror de las tragedias, y á zumbar en nuestros oídos el estrépito infernal de la apocalíptica hecatombe; y al ver las tierras de medio mundo empapadas en sangre humana, y tierra, agua y cielo surcados por aparatos que sembraban á voleo la muerte, y hundirse las ciudades, y ver bosques enteros segados como la mies por la hoz, y ejércitos como los bosques, y suceder ante las líneas de fuego pueblos, naciones y razas, no teniendo idea hasta entonces el espíritu humano de catástrofe semejante, ni aun acumulando en manojos las seis mayores de que hace mérito la Historia, gran alcahueta de desastres, volvieron los pesimismo á encender sus fúnebres blandones, y en todas partes se oía la misma cantilena:

—Esta vez es irremediable. Ahora sí que se acaba el mundo.

Y el mundo, á lo que se ve, sigue imperturbable navegando «por el piélago inmenso del vacío».

Cuando el fin de la guerra nos auguraba un alto en la marcha funebre de los desastres, cuando pensábamos tranquilizarnos un poco y tendernos á la sombra de algún árbol que no fuese un manzanillo, brota en Inglaterra una grave voz sacerdotal que pretende erizar nuestros cabellos y ponernos á cubierto de toda ulterior tranquilidad.

—Señores, este año se acaba el mundo. Preparadse.

Con estas palabras, según cuenta el «Daily Chronicle», nos conmina el canónigo inglés Web Pepsis, el cual cierto día hubo de comprender que el mundo no po-

día durar mucho, y desde entonces se dedicó al estudio de esta cuestión, ignoramos en qué textos, dedicándose á no sabemos qué clase de experiencias.

Por fin, después de largos trabajos y de constantes observaciones, el canónigo inglés ha llegado á la convicción absoluta de que el mundo, por lo muy gastado que está, no puede pasar del año presente.

Y, ni corto ni perezoso, el canónigo ha hecho público su descubrimiento para amargarnos el veraneo, sin tener en cuenta que con el calor que estamos sufriendo, sin haber salido aún de junio, ya lo teníamos bastante amargado.

Claro está que el buen canónigo no es hombre tan lerdo que se arroje al agua sin un buen salvavidas, se meta en un callejón sin salida, ó lance una opinión terminante sin dotarla en seguida de un contrapeso de probabilidad. Así pues, declara que puede haber energías acumuladas, cuya existencia no se manifestó hasta el momento actual, y que al emerger de sus insondables misterios prolonguen la vitalidad del planeta.

Es decir, que á pesar de los pesares que afligen al canónigo, «puede haber una continuación».

Pero, ¡terrible y amargo pero!, si faltan esas energías, si las reservas están completamente agotadas, antes de fin de año habrá terminado la historia del mundo.

Es decir, que el mundo se acabará antes que la Enciclopedia Espasa, pongo por ejemplo, de obras en publicación; antes de que desaparezca la valla de Vitorica en la calle de Don Nicolás María Rivero—no siempre se ha de decir Cedaceros—, y quizá antes de que funcione el Metropolitano.

De lo que no cabe duda alguna es de que terminará el mundo para este Madrid á oscuras antes de que se «haga luz» sobre los beneficios obtenidos por la municipalización de la Fábrica del Gas.

¡Como que el cataclismo, la voltereta en el vacío, la «panne» cósmica, puede ocurrir de un momento á otro! Por mí, que ocurra... ¡Todavía no he sacado la cédula!

De todos modos, no hay para qué asustarse. Así nos lo dice el canónigo inglés, y así se lo repito yo á mis lectores. No hay que asustarse, sino que prepararse.

Lo dice el canónigo, que por cierto cuenta la respetable edad de ochenta y dos inviernos. Y cuando así nos aconseja, está muy «en su lugar», pues si el mundo no se acaba, lo que no cabe duda es que, por tan avanzada edad, no tardará mucho en acabarse... el canónigo enterrador del mundo.

KIT

TEOREMAS LITERARIOS

EL ARTE DEBE SER UNIVERSAL

Aquel retrato de mujer, en la almoneda, era tan bello, tenía tal expresión de simpatía, que se hubiese querido poseerlo á todo trance. Se le soñaba ya en el muro de nuestra estancia, en la que habría entrado como una desposada y hubiera permanecido como una confidente. Pero luego, mirándolo bien, había en él algo que nos repelía y vedaba toda veleidat de posesión. Era un retrato, el retrato de una mujer que había vivido, que vivía aún quizá; aquella efigie tenía una expresión tan personal, que nos prohibía toda comunicación demasiado directa, nos obligaba á un cierto decoro, y, sobre todo, la alejaba á ella misma del círculo de nuestros sueños, impidiéndonos tomarla por motivo de evocaciones y pensamientos demasiado generales. Era un retrato, una cosa histórica y real, y no sabíamos cómo enlazarla á nuestros pensamientos, á nuestra historia y á nuestra vida. Era un documento demasiado verídico y preciso, y certeramente comprendíamos que no tenía ninguna relación con nosotros. ¿Es que entonces, aun el semblante de una mujer ha de tener la impersonalidad de un paisaje ó de un techo pintado? Indudablemente sí; toda obra artística ha de tener un sentido universal y alegórico, por el que pueda asirla nuestra alma. Ante aquel retrato sentíamos que hubiera sido preciso ser el esposo ó el hermano de la modelo para poder admitirla en nuestros pensamientos y recíprocamente; su posesión nos hubiera obligado á demasiada intimidad. Esta es la verdad de lo que sentíamos; y nos desentendíamos casi con rubor de aquella palabra directa é íntima que no se dirigía á nosotros... Después de esto, ¿qué podremos pensar de esas declamaciones que

preconizan lo real, lo concreto é individualizado en arte? ¿Qué valor tiene el detalle preciso que algunos artistas se desviven por conseguir? ¿No es más bien lo genérico, lo universal, lo platónico lo que da su valor á la obra de arte, y no será el triunfo del artista suprimir ese detalle de identificación, situar su poema, su lienzo, en ese plano vago de los sueños que todos podemos soñar, dar, hasta un semblante humano, algo de la expresión ó más bien de la expresión de los paisajes? ¿No sería el más grande acierto pintar estatuas sin ojos ó desnudos enmascarados? — R. C. A.

CON TREINTA PASAJEROS

Servicio aéreo Milán-Venecia

Milán, 23.—El dirigible «F-6», construído según los planos del ingeniero Forlenini, realizó ayer un vuelo de ensayo de dos horas con excelentes resultados.

El «F-6», que está destinado á prestar un servicio regular de navegación aérea, es un dirigible de 18.000 metros cúbicos y de 93 metros de largo, movido por cuatro motores que le prestan una velocidad de 90 kilómetros por hora. La barquilla tiene veinte metros de largo, y á popa lleva una cabina que puede contener treinta personas. El «F-6» empezará en breve un servicio regular entre Milán y Venecia, trayecto que realizará en tres horas. (Agencia Radio.)

A diario recibimos gran número de trabajos por distintos causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos á los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## EL TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA

### SERA FIRMADO HOY Ó MAÑANA

#### La respuesta de Clemenceau a von Haniel

París, 23.—En su respuesta a von Haniel dice Clemenceau:

«Las Potencias aliadas y asociadas han examinado con la mayor atención todas las observaciones del Gobierno alemán sobre el Tratado de paz.»

Los aliados han respondido con entera franqueza y han hecho las condiciones que les han parecido justas.

La última nota de la Delegación alemana no contiene ningún argumento ni ninguna observación que no haya sido objeto de examen por parte de las Potencias aliadas y asociadas, que, por consiguiente, se consideran obligadas a declarar que ha pasado ya el momento de la discusión.

Por tanto, no pueden aceptar ni reconocer ninguna modificación ni reserva, y se ven forzadas a exigir de los representantes de Alemania una declaración sin equívocos de su voluntad de firmar ó de aceptar el Tratado.

Después de la firma los aliados harán á Alemania responsable de la ejecución del Tratado en todas sus estipulaciones.» (Agencia Radio.)

#### ¿Se firma la paz el miércoles?

Esperando la nueva Delegación : : : :

París, 23. El «Chicago Tribune» dice que la nueva Delegación alemana llegará á Versalles esta tarde ó mañana por la mañana.

La ceremonia de la firma de la paz podrá por lo tanto verificarse el miércoles.

También anuncia que la marcha de Wilson está acordada definitivamente para el miércoles por la noche, y el jueves por la mañana embarcará en Brest para los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

#### Alemania pide prórroga

#### Los aliados no la conceden

SE REUNE EL CONSEJO DE LOS CUATRO : : :

París, 23.—El Gobierno alemán ha pedido nuevamente á los aliados, por mediación de von Haniel, un plazo de cuarenta y ocho horas para dar una contestación definitiva respecto del Tratado de paz.

Esta mañana, en la residencia de Lloyd George, se ha reunido el Consejo de los Cuatro y ha decidido contestar á la petición negativamente. (Agencia Radio.)

#### ALEMANIA, FIRMA

EN EL MINISTERIO DE ESTADO SE HA RECIBIDO A ULTIMA HORA DE LA TARDE UN TELEGRAMA ANUNCIANDO HABER LLEGADO A VERSALLES LA CONTESTACION DE ALEMANIA, ACEPTANDO LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ SIN RESERVAS.

#### Confirmación de la noticia

PARIS, 23.—EL GOBIERNO ALEMÁN ACABA DE TELEGRAMAR A SU DELEGACION EN VERSALLES LA ORDEN DE FIRMAR EL TRATADO DE PAZ PRESENTADO POR LAS NACIONES ALIADAS. (AGENCIA RADIO.)

#### DISCURSO DE BAUER

Poderes á los delegados que han de firmar la paz : : : :

Basilea, 23.—Dicen de Weimar que ayer mañana reinaba gran animación en la plaza del Teatro y en las calles vecinas.

En el interior del teatro, donde se reúne la Asamblea nacional, animados grupos discuten en los pasillos sobre la situación.

El presidente, Fehrenbach, abrió la sesión á las doce y quince. Todos los diputados y miembros del nuevo Gabinete se hallaban en sus sitios, y las galerías estaban llenas de público.

Bauer tomó la palabra para anunciar á la Asamblea la constitución del nuevo Ministerio. Hizo el elogio de su antecesor, Scheidemann, y de los miembros que componen la Delegación de la paz, y declaró que el nuevo Gabinete hace suyo el programa del antiguo.

«Con un vivo sentimiento de dolor—dijo—se encargan los nuevos ministros de su tarea, cuyo primer acto debe ser la firma de una paz injusta. Nos hallamos en presencia de enemigos irresistibles; si no firmamos, volverá á empezar la guerra.»

Luego anunció que el Gobierno dará á sus delegados plenos poderes para firmar el Tratado de paz bajo las reservas indicadas. (Agencia Radio.)

#### La última nota alemana

París, 23.—Von Haniel, que permanece al frente de la Delegación alemana de Versalles, dirigió ayer á Clemenceau una nueva nota en nombre del ministro de Negocios Extranjeros.

La nota recuerda que Alemania no ha cesado nunca de considerar las condiciones de los aliados como contrarias á las bases de paz aceptadas antes de la conclusión del armisticio.

Evoca luego las tentativas alemanas para obtener ciertas atenuaciones al rigor de las condiciones aliadas y la negativa casi total hecha á las contraproposiciones alemanas.

Afirma luego que el pueblo alemán quiere sinceramente una paz duradera; pero que las condiciones impuestas á Alemania la obligan á hacer un llamamiento á la conciencia de la Humanidad, ya que no puede aceptar una paz que arranque miembros vivos del cuerpo alemán, sin que la población alemana sea consultada. Declina la nota la responsabilidad de ciertos hechos acaecidos á causa de las dificultades eventuales procedentes de la resistencia de las poblaciones de ciertos territorios, que están decididas á oponerse por todos los medios á la separación del Imperio alemán.

Añade que el Gobierno alemán declara solemnemente que su actitud debe ser comprendida en el sentido de ceder á la violencia, á fin de ahorrar al pueblo alemán una nueva guerra y de que sea rota la unidad alemana por la ocupación de nuevos territorios alemanes.

Quiere ahorrar á su pueblo que pase más hambre, esa hambre espantosa que sufren sus mujeres é hijos, y quiere que acabe el destierro de los prisioneros de guerra, contando con la restitución de prisioneros é internados, que habrá de empezar el 1.º de julio y terminar en el plazo más breve.

El Gobierno alemán se compromete á cumplir las condiciones de paz; pero quiere declarar en este momento solemne que las condiciones de paz sobrepasan la medida de lo que Alemania puede hacer materialmente.

La nota continúa diciendo que el Gobierno alemán hace toda clase de reservas y declina toda responsabilidad sobre lo que pueda ocurrir cuando se vea clara la imposibilidad por parte de Alemania de ejecutar las condiciones de paz.

Declara que el Gobierno alemán no puede aceptar y, por lo tanto, no puede cubrir con su firma el art. 231 del Tratado de paz, que exige de Alemania que se reconozca como única responsable de la guerra.

También no puede conciliarse con su honor y dignidad nacionales los artículos 227 y 230; exigen que Alemania entregue á las Potencias aliadas y asociadas varios súbditos acusados de haber violado el derecho de gentes.

El Gobierno alemán cree justificado dirigir á las Potencias aliadas y asociadas una demanda, que es la siguiente: Esperando que los Gobiernos aliados considerarán esta declaración como una parte integrante del Tratado, pide Alemania que en un plazo de dos años, á contar desde el día que firme el Tratado, los Gobiernos aliados y asociados sometan dicho Tratado al examen del Consejo de las Potencias instituido por la Sociedad de las Naciones. Ante este Consejo, los plenipotenciarios alemanes disfrutaran de los mismos derechos y privilegios que los representantes de las demás naciones contratantes.

Este Consejo tomará disposiciones respecto al presente Tratado, que ataca á la libre disposición de los pueblos.

El Gobierno alemán hace la siguiente declaración con respecto á la aceptación exigida en la carta de 16 de junio de 1919: el Gobierno de la República alemana está dispuesto á firmar el Tratado de paz sin reconocer, sin embargo, que el pueblo alemán sea autor de la guerra y sin comprometerse á hacer la entrega pedida en los artículos 227 y 230 del Tratado de paz.

Weimar, 21 de junio de 1919. — Firmado: Bauer, Presidente del Ministerio del Imperio

El texto de la carta de Haniel á Clemenceau aceptando las condiciones de paz : : : :

París, 23.—(Expedido á las 22,08 y recibido á las once de esta mañana.)

He aquí el texto de la carta de von Haniel á Clemenceau:

«El ministro de Negocios Extranjeros me encarga transmitir el siguiente comunicado:

«El Gobierno de la República alemana, conmovido por la última comunicación de los Gobiernos aliados y asociados, considera que éstos están decididos á arrancar por la fuerza á Alemania la aceptación de las condiciones de paz y que, aun sin presentar una significación material, persiguen el fin de quitar su honor al pueblo alemán. No es un acto de violencia lo que puede herir el honor del pueblo alemán. El pueblo alemán, después de los sufrimientos espantosos de los últimos años, no tiene ningún medio de defenderse por una acción exterior. Cediendo á una fuerza superior y sin renunciar por esto á su manera de concebir la justicia inaudita de las condiciones de paz, el Gobierno de la República alemana declara que está dispuesto á aceptar y á firmar las condiciones de paz impuestas por los Gobiernos aliados y asociados.»

Sírvase aceptar la seguridad de mi alta consideración.» (Agencia Radio.)

#### Opiniones de algunos periódicos : : : :

Basilea, 23.—La discusión de estos últimos días entre el «Berliner Tageblatt», enemigo decidido de la firma de la paz, y la «Gaceta de Francfort», que quiere la paz á todo trance, demuestra cuál es la mentalidad alemana.

Los berlineses, que se creen á salvo de los ejércitos aliados, son favorables á la resistencia. Los habitantes de Francfort, que no ignoran que veinticuatro horas después del rompimiento sería ocupada su población, son favorables á la aceptación de todas las condiciones, cualesquiera que sean.

La «Gaceta de Francfort» escribe: «Ningún periódico alemán debe sustraerse al deber de decir la verdad, y la verdad es la siguiente:

«Alemania se encuentra en la imposibilidad de negar al enemigo la firma de su ultimátum», ya que hemos perdido la esperanza de obtener mejores condiciones. Hay, pues, que someterse.

¿Ve alguien un medio de no someterse á la violencia? Alemania se encuentra desordenada, y lo que es peor de todo, su unidad se ve amenazada. Si los aliados avanzan aún, la unidad alemana puede quebrantarse. Es inútil hacerse ilusiones sobre este punto. No nos mantendremos infinitamente en una postura heroica. Hay que someterse á lo inevitable, esperando un porvenir mejor.»

Dice también la «Gaceta de Voss»:

«La paz más dura tendrá por lo menos una buena consecuencia, y es la de permitirnos la reconstrucción de la patria. Firmado, salváremos por lo menos la unidad de Alemania; negándonos á firmar, inauguraremos una era de terror sin fin.» (Agencia Radio.)

#### El profesor Hauptmann aconsejó que se firmase

Basilea, 23.—El periódico «Freiheit» órgano de los socialistas independientes, publica una carta del profesor Guillermo Hauptmann que dice así: «Aunque no soy socialista independiente ni social-demócrata, ¿quieren ustedes, dada la gravedad excepcional del momento, otorgarme la hospitalidad de su periódico para hacer una declaración?»

A pesar de la severidad extremada de las condiciones, opino que hay que aceptarlas. No deberíamos continuamente amenazas é insultos hacia nuestros adversarios. Prácticamente, eso no produce ningún efecto; eso no es digno y eso nos deshonra. Sería preferible volver á la razón. No se repetirá nunca lo bastante cuán culpables son los que han llevado al pueblo alemán á la situación terrible de esta paz. Hay que recordar siempre á qué catástrofe nos han llevado los hombres responsables de la guerra.

Cualquiera que sea el fallo que pueda hacerse sobre las condiciones de paz, el pueblo alemán debe darse cuenta de que su propia conducta y su negligencia son las causas de la horrorosa situación que debe soportar hoy día. Su conducta futura debe rehabilitarla.

Si desde noviembre los grandes responsables de la guerra de todas las clases de la sociedad hubieran sido separados de la vida política y si hubiéramos reconocido francamente nuestras culpas, nuestra situación moral y material sería mucho menos triste.» (Agencia Radio.)

#### El texto de la nota al Presidente de la Conferencia : : : :

París, 23.—He aquí el texto de la nota que von Haniel ha dirigido al Presidente de la Conferencia de la Paz:

«El ministro de Negocios Extranjeros me encarga que ruegue á los Gobiernos aliados y asociados que prolonguen cuarenta y ocho horas el plazo para la respuesta á la nota remitida ayer y para la respuesta á la nota del 16 de junio.

Después de grandes dificultades, hasta el sábado último no pudo constituirse el nuevo Gabinete.

Al contrario de lo que le pasó al precedente Gabinete, pudo el actual ponerse de acuerdo para declarar que estaba dispuesto á firmar el Tratado en casi todas sus disposiciones. La Asamblea Nacional votó por una gran mayoría la confianza al Gabinete. La respuesta no llegó aquí hasta poco antes de media noche, pues el hilo directo de Versalles á Weimar sufrió perturbaciones.

El Gobierno debe ponerse de nuevo en relación con la Asamblea para tomar la grave decisión pedida y que no puede adoptarse más que según los principios democráticos y la situación interior de Alemania.»

Clemenceau entró esta mañana la respuesta de los Gobiernos aliados y asociados: «Acuso recibo, dice, de la comunicación del 23 de junio.»

Después de un completo examen de su petición, lamentan el que no les sea posible prolongar el plazo ya concedido para comunicarnos vuestra decisión respecto á la firma del Tratado sin ninguna reserva.

Sírvase aceptar la seguridad de mi alta consideración.—Firmado: Clemenceau. (Agencia Radio.)

#### La respuesta definitiva

París, 23.—La respuesta alemana, entregada por von Haniel, es breve. Consta de una sola hoja escrita á máquina.

El Gobierno alemán declara en ella que consiente en firmar el Tratado sin reservas; pero protesta contra la dureza de las condiciones impuestas.

Como apéndice, el Gobierno alemán afirma que el honor militar ha quedado á salvo. (Agencia Radio.)

#### La actitud de Brockdorff durante la sesión de la Asamblea:

Basilea, 23.—El «Berliner Tageblatt» dice que Brockdorff Rantzau asistió á la sesión de Weimar. Saló para Berlín mientras pronunciaba Haase su discurso, demostrando un verdadero instinto de hombre de Estado y adoptando la única actitud que convenía. (Agencia Radio.)

#### Cuando se firme, serán aclarados algunos puntos del Tratado : : : :

Basilea, 23.—La Agencia Wolff comunica que, según telegramas de Versalles, Clemenceau entregó á Haniel una nota indicando que los ejemplares del Tratado de paz entregados el 16 de junio deben considerarse como documentos auténticos.

La segunda nota, que se refiere á las con-

tradiciones que ha creído ver Brockdorff, según se desprende de su nota del 19 de junio, entre el «memorandum» y las condiciones revisadas, declara que cuando se firme se unirá al Tratado un protocolo explicativo fijando la interpretación de los puntos que se juzgan dudosos. (Agencia Radio.)

#### La paz será firmada hoy ó mañana

Basilea, 25.—Según un telegrama de Versalles al «Berliner Tageblatt», el Gobierno ha dado á Haniel plenos poderes para conducir las últimas negociaciones de paz. Tendrá derecho á firmar el Tratado y á recibir la firma de los aliados. No se enviará ninguna nueva Delegación á Versalles, probablemente para evitar nuevos retrasos.

La paz será firmada el martes ó el miércoles en la galería de los Espejos de Versalles; ya están terminados los preparativos. (Agencia Radio.)

#### Huelgas y desórdenes

#### En Alemania reina la anarquía : : : :

Basilea, 23.—En diversas partes de Alemania ha habido graves desórdenes á causa principalmente de la penuria de víveres.

En Hamburgo, los trabajadores se declararon en huelga porque la Policía intentó arrebatarles los víveres que habían robado estos últimos días en los navíos de aprovisionamiento. En previsión de que estallen los tumultos comunistas arauciados para el lunes, se ha proclamado el estado de sitio en territorio de Hamburgo.

En Cassel, los marineros se pusieron al frente de los manifestantes que saquearon los almacenes de víveres.

La milicia local no pudo restablecer el orden y hubo necesidad de proclamar el estado de sitio.

En Mannheim, los desórdenes fueron mucho más grandes.

Una multitud enorme, compuesta en su mayoría de mujeres y de jóvenes, saqueó las tiendas y los grandes almacenes.

La Policía y la milicia popular tuvieron que hacer fuego. Hubo trece muertos.

Se espera la llegada de refuerzos de tropas de Karlsruhe y Heidelberg.

En Gotha, Eisenach y otros puntos de Turingia ha habido tumultos huelguistas. (Agencia Radio.)

#### El terrorismo en América

#### La represión yanqui

Nueva York, 23.—En la noche última se efectuaron tres registros policíacos en el cuartel general de diversas organizaciones extremistas, donde se apoderaron los funcionarios de gran cantidad de cartas y documentos referentes á los manejos revolucionarios.

Aunque el Gobierno creyó deber declarar expresamente que la Policía federal no participó en estas operaciones, la posición de los agentes está muy fortalecida por el crédito de 1.400.000 dólares votado por el Congreso para ayudar al ministro de Justicia en la campaña contra el bolchevismo en América. (Agencia Radio.)

#### EL HUNDIMIENTO DE BARCOS ALEMANES

#### Una explicación del almirante von Reuter : :

Londres, 23.—Según informaciones oficiales, el almirante alemán von Reuter ha declarado que creyendo que, según afirmaba un periódico alemán, había terminado el armisticio, dió personalmente la orden de hundir todos los navíos, obedeciendo la orden dada por el mismo Kaiser al principio de la guerra, prohibiendo la rendición de los buques.

Una copia de la orden del almirante von Reuter, disponiendo que se hundan los navíos, está en poder de las autoridades navales británicas. Cuando los navíos se negaron á obedecer la orden de detenerse, los británicos dispararon y resultaron muertos seis alemanes y diez heridos.

Como este acto de los alemanes constituye una violación de las condiciones del armisticio, el almirante alemán ha sido hecho prisionero, así como todas las tripulaciones. Estas han sido detenidas en el campo de Nigg, cerca de Invergordon. Los navíos hundidos no dificultan la navegación en Scapa Flow.

Por el momento lo único que se trata de saber es si merece la pena intentar la desencalladura. (Agencia Radio.)

#### Los barcos, antes de ser hundidos, enarbolaban bandera alemana. — La orden vino de Alemania : :

Londres, 23.—Dicen de Kirkwall al «Sunday Express» con fecha 21 de junio que las autoridades navales se niegan á dar informes, pero que según se sabe por personas que habitan cerca de Scapaflow, todos los barcos antes de hundirse enarbolaron la bandera alemana.

Los alemanes, ha dicho ayer Mr. Ciprien Bridge al representante del «Sunday Express», hundiendo la armada anclada en Inglaterra se revelan bajo su verdadero aspecto, es decir, como una nación que no tiene concepto del honor; no cabe duda que la destrucción de estos buques ha sido premeditada y ejecutada según las instrucciones venidas de Alemania. El momento cuidadosamente escogido, el momento en que el Gobierno alemán está llamado á firmar la paz, lo indica suficientemente.

El Sr. Percy Scott ha dicho: No tenemos mas que lo que merecemos; durante toda la guerra los alemanes han demostrado que no son una raza civilizada y debían haber sido tratados como lo que son: como bárbaros.

El almirante von Reuter, que estaba al

mando de la flota alemana internada, tuvo hace algún tiempo permiso para ir á Alemania. Volvió después á Escocia y tomó nuevamente el mando de la armada.

Londres, 23.—Los barcos hundidos nueve barcos acorazados, ocho cruceros de batalla, cinco cruceros ligeros y 27 destroyers. El total de tonelaje asciende á 400.000 toneladas.

El mayor barco es el «Brayen», de 18.000 toneladas. Estos barcos estaban armados de más de 100 cañones grandes y más de 200 cañones medianos. El primer barco se le vio hundirse hacia las doce; el último fué el crucero «Berlinger», que desapareció poco antes de las cinco. (Agencia Radio.)

#### Opinión del almirante Beresford : : : :

Londres, 23.—El almirante Beresford ha declarado que la destrucción de los navíos alemanes es una cosa muy grave.

En ciertos centros se podría suponer que hemos permitido que se haga así para impedir el reparto entre los aliados de los navíos internados. Esto podría hacer renacer las viejas controversias sobre nuestro dominio en el mar y lo deberíamos á la traición de los alemanes. Esto no es mas que un preludio de lo que harán cuando esté firmada la paz.

Los alemanes admiten tan sólo la fuerza bruta y no tienen ningún sentimiento caballeresco ó simplemente honrado. Para hacerles ejecutar las condiciones de paz nos vemos obligados á emplear la fuerza. (Agencia Radio.)

#### La impresión en la Cámara francesa : : : :

París, 23.—La destrucción de la flota alemana ha producido en la Cámara viva emoción.

Después de un cambio de opiniones, la Comisión decidió enviar una Delegación á Clemenceau para pedirle indicaciones sobre las condiciones de la destrucción de la flota y para que indique las medidas que piensa tomar el Gobierno para evitar el perjuicio que se cause de este modo á Francia. (Agencia Radio.)

#### LOS BELGAS

#### Los Reyes irán á los Estados Unidos : : : :

Lyon, 22.—Telegrafian de Bruselas:

«Mr. Brand Whitelck, ministro de los Estados Unidos, ha hecho la siguiente declaración á la Prensa: «Mr. Wilson se regocija ante la idea de que vuestros Soberanos se dignen devolverles la visita. Espera que la entusiasta acogida que se les prepara desde ahora y las pruebas de profunda simpatía que encontrarán entre nosotros les dejará una impresión tan agradable y tan emocionante como la que él mismo lleva de su estancia aquí. (T. S. H.)»

#### LA SITUACION EN RUSIA

#### Parte de la flota bolcheviki desea capitular : :

Londres, 23.—Según dicen de Abo el «Times», existen muchos indicios de que desea capitular una parte de la flota bolchevista.

El comandante estonio ha enviado una comunicación para que capitule Cronstadt, y el comandante bolchevista respondió por telegrafía sin hilos que combatiría hasta el fin.

De los interrogatorios de espías prisioneros, se desprende que los bolchevistas disponen de una estación radiotelegráfica en Helsingfors, que esperan descubrir en breve plazo las autoridades finlandesas.

Según parece, tienen igualmente una estación semejante en Inglaterra. (Agencia Radio.)

#### La paz con Austria

#### Regreso de la Comisión

Viena, 23.—El corresponsal de la «Deutsche Freie Presse» en Saint Germain dice que, á causa de los acontecimientos de Austria, la Delegación examina la conveniencia de regresar á Austria, pues la presencia de los altos funcionarios del Estado es necesaria en Viena. En Saint Germain continuará una Oficina muy reducida. (Agencia Radio.)

#### NOTICIAS DE ALEMANIA

#### Se prepara una huelga general de ferroviarios :

Zurich, 23.—El periódico «Ultimas Noticias de Munich» escribe que Alemania está en vísperas de una huelga general de ferroviarios, siendo Erfurth el centro del movimiento.

Se está realizando una activa propaganda comunista entre los ferroviarios. El Gobierno ha descubierto un intenso tráfico de armas entre Hamburgo y Berlín. (Agencia Radio.)

#### ¿El fin del Mundo?

#### Profecía de un canónigo inglés : : : :

Londres, 23.—El «Daily Chronicle» publica una gravisima noticia.

El canónigo Webb-Peplos, hablando en Hove, ha predicho el fin del Mundo en un plazo brevísimo.

El canónigo, que tiene ochenta y dos años, y que era hasta fines del año último vicario de la iglesia de San Pablo en Londres, ha declarado que ha estudiado de una manera especialísima el asunto de la desaparición de nuestro pobre Mundo, y ha llegado á la siguiente «concreción moral y mental» (sic):

«Al fin de este año la historia del Mundo habrá terminado. El acontecimiento puede ocurrir de un momento á otro. No hay que asustarse—añadió el canónigo—; pero hay que estar preparados.» (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## El precio del calzado

Es el calzado uno de los artículos de primera necesidad que más han encarecido en España desde que comenzó la guerra europea.

Ha alcanzado precios exorbitantes y de ello no se quejan sólo los consumidores, sino también los que viven a la sombra de esa industria.

La Sociedad La Unión de Industriales y Expendedores de Calzado, de Sevilla, ha dirigido a todas las agrupaciones similares de España una circular en que se manifiesta el disgusto de los fabricantes de calzado y la conveniencia de poner fin, tanto por su propio interés como por el interés de todo el mundo, a una situación tan deplorable.

He aquí lo que dicen esos industriales sevillanos:

«Las constantes alzas en nuestras primeras materias desde que se inició la guerra las hemos ido sufriendo con resignación, a la vez que nos hemos visto precisados a ir elevando los precios de los calzados, pero con esfuerzos titánicos ante el público, para convencerle de la causa y origen de estas subidas.

Pero ha llegado el momento de terminarse ésta y lejos de experimentar baja alguna ó de sostenerse los precios actuales, van elevándose en proporciones tan alarmantes que lo que antes se elevaba cada tres meses, hoy se eleva cada ocho días, y por si esto no fuera bastante, también caremos del artículo elaborado, hasta el extremo de no tener nunca surtido que responda á las exigencias de nuestros negocios, aun pagándolo á peso de oro.

Una de las causas que motivan este desequilibrio, entendemos nosotros, es la escandalosa exportación que nos consta se viene realizando á ciencia y paciencia de nuestros desdichados gobernantes, no sólo ya de las materias primas, que hacen elevar el artículo, sino de la labor hecha, causa esencial de la anormalidad en recibir nuestros pedidos, y que también ayuda á la elevación de precio, pues la gran demanda extranjera hace aprovecharse de la ocasión á determinados desaprensivos fabricantes.

Para atajar en lo que cabe este desconcierto, la Directiva de esta Asociación se ocupó hace unos tres meses, próximamente, y elevó al entonces ministro de Abastecimientos y por conducto del entonces gobernador civil de esta provincia, un escrito solicitando suspendiera la aludida exportación.

Pero como en este desdichado país al que no grita no lo oyen, entendemos nosotros que hay que gritar, pero gritar todos unidos, y lo que no consiguió una colectividad aislada, muy bien pudiera conseguirlo la voz estentórea de la nación.

Para conseguir esto, nos hemos propuesto dirigirnos á todos los presidentes y síndicos de nuestro gremio en España, solicitando su cooperación y ayuda, al fin que perseguimos, y una vez puestos al habla por medio de la correspondencia que se estable, reuniremos en su día en Madrid una representación de todas las capitales y pueblos de importancia de España, compuesta de uno ó dos individuos por localidad, donde celebraremos una Asamblea magna, y redactando un escrito con las conclusiones de lo que se solicita, dirigiremos personalmente, y con un diputado á la cabeza, al ministro de Abastecimientos para que de este modo se entere del mal estar que se siente, no solamente en nuestra vida comercial, sino hasta en las clases proletarias á quien se les hace tan difícil la vida que podría hasta llegarse á la alteración del orden público.»

Muy bien nos parece que los fabricantes de calzado se dispongan á realizar esta protesta en bien de todos. Pero nos parece que en la Asamblea que proyectan no deben referirse sólo á la desidia de los gobernantes y á los excesos de la exportación, sino también á ciertas codicias desenfrenadas que nada tienen que ver ni con los gobernantes ni con el Extranjero.

Con la venta del calzado se han hecho negocios fabulosos y acaso la despresión de ciertos fabricantes, á que la circular se refiere, haya corrido parejas con las de muchos expendedores. En Madrid, por ejemplo, pueden tomar nota los sevillanos. Las cosas, claras.

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio: en Huelva, D. José Quintero Guerrero con la señorita Teresa Reina Sánchez-Tirado; en Murcia, D. Juan Rammany con la señorita Josefa Díez de Revenga; en Cartagena, D. Joaquín Fuentes con la señorita Encarnación Sintas Alarcón; en Málaga, D. José Fernández del Rosal con la señorita Carmen Navarro Roso; en Bilbao, D. Tomás Bolín con la señorita Mercedes Martínez de las Rivas.

### VIAJES

Han llegado: á San Sebastián, doña Dolores Azcarate, D. Fermín Sagüés, D. Pedro y D. Roberto Ortiz, D. Francisco Arandía, D. Guillermo Paz Campos, D. Daniel de Zubimendi, D. Gabriel Claverie, D. Mariano Fernández, D. Francisco Azcune y familia, D. Manuel de la Huerta, D. Servando Meana, D. Antonio Blanco, D. Eugenio Díez, D. Fermín Goñi, D. Luis Arana y D. José de Arístegui.

A Almería, D. Camilo Beres, D. Nicolás de Lastres, D. Julio Acosta Quintero, D. José Beltrán Abellá, D. Rafael Fuentes, D. Cristóbal Ibáñez, D. Eugenio Perolla y familia y D. Vicente Muñoz.

A Málaga, D. Alfredo Pastor, D. José Peñón Maldonado y señora, D. Miguel Serrano, D. Tomás Ruiz Leary, D. Blas Montero Rodríguez y señora, D. Francisco Muñoz Rebolledo y D. José Ramos Power.

A Pamplona, D. José María Villalta, don Cecilio Fernández, doña Concha Huarte, D. Juan Olagüe, D. Joaquín de Marichalar, D. Victoriano Castillo, marquesa de la Fuentesaeta del Valle, D. José María Jimeno y don Carlos Lafitte.

A Bilbao, D. Federico de Ugalde, marqués

## ACADEMIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Segovia, 23.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Tordera Torres, D. José Gil de León, D. José de Juan Eiball, D. Pedro Rivera Angulo, D. José Isasi García del Salto, D. Alfonso Carlos Bonaparte, D. José Beltrán Claver, D. Francisco Segalera Ruiz, don Antonio Fernández Sevillano, D. Luis Rodríguez Berastegui, D. José Oreta Arroyo, don José Esteban Palero.

Desaprobados, dos. Segundo ejercicio: D. José Fajardo Barrios, D. Anselmo de Grande Orés, D. Antonio Bonet Pascual, D. Quirico Martín Ramos.

Desaprobados, dos. Tercer ejercicio: D. Ricardo Pérez García, D. Francisco Vuisa González, D. José Cabete San Esteban, D. Andrés Ibáñez Meca, D. Santos Villalón Pérez. Desaprobado, uno.

Ministerio de Cultura

Han aprobado el cuarto ejercicio: Don Jacinto Escarraga Bellve, D. Andrés López Alonso, D. José Díaz Rodríguez, D. Antonio Riva Rovira, D. Vicente Padilla Fernández Urrutia, D. José Bonet Baró, D. Adriano Salas Gabarret y D. Javier S. de Heredia.

Han aprobado el quinto ejercicio: Don Julio Bueso Tandiada, D. José Negrón Cuevas, don Antonio Alonso Nieto y D. José Seraluce Irastorza.

### CABALLERIA

Valladolid, 23.—Han aprobado el primer ejercicio: Don Luis Gordón Rodríguez Casanova Mafaco, D. Santos Hernando, D. Juan Abrel Fernández, D. Luis Santiago Sánchez, D. Fernando Cienfuegos de Quiros y D. Antonio Fernández de Julián Moral Martínez.

Ha aprobado Geografía Universal don Francisco Fernández de los Pozos.

Han aprobado Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico, D. Ricardo Panero Bucetas y D. José Gutiérrez Bautista.

### INTENDENCIA

Avila, 23.—Han aprobado el primer ejercicio: Don Julio Gutiérrez, D. Eugenio Velasco Martínez, D. José Mazarillo Gallego, don José Boza Claro, D. Rafael Mora Villegas y D. Luis Boza Claro.

Han aprobado el segundo ejercicio: Don Francisco Saavedra Bravo y D. Valenciano Sánchez Sánchez.

Han aprobado el tercer ejercicio: Don Manuel Casadeval Ormaechea y D. José Narváez Capus.

En el cuarto ejercicio han sido desaprobados los aspirantes.

### CONFLICTOS SOCIALES

## Huelgas y protestas

### EN ALICANTE

Los trabajos del puerto. Alicante, 23.—Las operaciones del puerto se realizan normalmente con obreros asociados y esquirols, vigilados por fuerzas de Seguridad.

Ha llegado el vapor bilbaíno «Antón», que trae de la Argentina 3.000 toneladas de trigo. De ellas 1.600 son para Madrid y serán las primeras que se descarguen.

Los panaderos. La huelga de obreros panaderos continúa igual con algunos patronos. El alcalde, en vista de que la huelga es una cuestión entre obreros socialistas y sindicalistas, sólo se preocupa de que la población esté abastecida.

### EN BILBAO

Conflictos obreros. Bilbao, 23.—Esta mañana se han reunido el gobernador, los obreros cartereros y los dueños de carros, firmando las bases de arreglo para solucionar el conflicto, que amenazaba concluir por la huelga general.

Los patronos han concedido á los obreros 42,50 pesetas semanales.

Durante la mañana no se ha acarreado mercancía alguna, y esta tarde trabajaron de firme los cartereros para aligerar la carga aglomerada en los muelles.

A medio día ha visitado al gobernador una Comisión de chiquillas recadistas de tiendas de modistas y sastrerías, pidiendo que inter venga para que les concedan tres reales de aumento en el jornal.

El gobernador les prometió ponerse al habla con los patronos.

### EN JEREZ

La falta de pan. Jerez, 24.—En las puertas de las tahonas se produjeron algunos alborotos por tener los vecinos que en ellos formaban cola que se agotasen las existencias de pan.

Huelga resuelta. Jerez, 23.—Los obreros y patronos agricultores, presididos por el general La Barrera, reunieron, acordando que el jornal durante el verano sea de veinte reales y dos días al mes de descanso.

La recogida de semillas se hará á destajo. Probablemente mañana se firmarán las bases.

### ANDALUCIA

El marqués de Velilla de Ebro. Cádiz, 23.—En el mixto-expreso ha marchado á Madrid el ex gobernador de esta provincia marqués de Velilla de Ebro, que deja aquí gratísimos recuerdos.

Se le hizo una cariñosísima despedida. En la estación estaban las autoridades eclesiásticas, civiles, militares, el Ayuntamiento, la Diputación, políticos de todos los partidos, la Cámara de Comercio y otras Corporaciones.

El marqués de Velilla de Ebro, emocionado por tan cariñosa despedida, dió las gracias en sentidas palabras.

Carreras de caballos. Jerez, 23.—Las carreras de caballos han estado animadísimas.

El primer premio fué ganado por el caballo *Drina*, propiedad de D. Manuel González Gordón. El segundo premio, el caballo *Málaga*.

Fuego á bordo. Sevilla, 23.—Ayer se declaró un incendio en las carboneras del vapor *Cabo Menor*, propiedad de la Compañía Ibarra, que se encuentra surto en este puerto.

El servicio de incendios anegó las bodegas del buque para evitar la propagación del siniestro.

Un marinero ahogado. Sevilla, 23.—Al regresar á bordo del canotero francés «Dubourdien» el tripulante Andrés Bouillet, que iba embriagado, cayó al Guadalquivir, ahogándose, á pesar de los auxilios que para salvarle le prestaron varios marineros de la misma tripulación.

Fué encontrado el lugar de la inmersión y no fué encontrado el cadáver.

Nuevo diario. Para primeros de julio se anuncia la publicación de un diario, órgano de los borbollistas.

El incendio del «Cabo Menor». Sevilla, 23.—A las seis de la mañana quedó sofocado el incendio á bordo del vapor «Cabo Menor».

Las llamas han destruido los bocoyes de aceitunas y el cargamento de carbón que había en las bodegas, salvándose la carga de cubierta.

Las autoridades y la representación de la casa naviera han visitado el barco.

Este ha sido amarrado en el muelle para que se proceda al reconocimiento técnico.

Las pérdidas son de importancia; pero no han sido apreciadas aún.

El «Montevideo». Cádiz, 24.—Ha llegado el vapor correo «Montevideo» de Centro América, Puerto Rico y Canarias.

Trae centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga de tabaco, cacao y azúcar.

La travesía la ha realizado sin novedad. CASTILLA LA VIEJA

El santuario del Cristo de Limpias. Santander, 24.—Diariamente llegan al santuario del Cristo de Limpias millares de peregrinos.

El jueves marcharán al santuario los niños y niñas del Asilo de San José.

Muerto por un automóvil. En la carretera de Santander á Santoña y cerca del pueblo de Gama, un automóvil propiedad de D. Antonio Moreno atropelló á un niño de siete años, matándole.

Un banquete. Cádiz, 24.—Se ha celebrado un banquete en honor del pueblo de instrucción Sr. Abarategui con motivo de su reciente traslado á Sevilla.

Asistieron gran número de abogados y procuradores. CATALUÑA

El incidente de la bandera. Barcelona, 23.—Siguen dando juego y pábulo á comentarios y noticias el incidente ocurrido el jueves con motivo de haberse izado y arriado la bandera catalana en una de las torres de la Catedral.

El obispo recibe á diario visitas, felicitándole por su actitud en el asunto.

Los periódicos tratan del mismo en igual sentido.

Como ayer noche dije, se ha ordenado la instrucción de un expediente en averiguación de quien ordenó la colocación de la bandera de referencia.

Parece ser que no hubo acuerdo previo del Cabildo.

Las damas de la Liga espiritual de Nuestra Señora de Montserrat, que costearon la bandera é hicieron entrega de ella, han manifestado que pidieron á la Comisión del Cabildo que la izara, como lo venía haciendo desde 1892, en las grandes solemnidades.

Se ha dicho que la bandera no es la del Cabildo.

Para depurarlos, se han pedido explicaciones al Cabildo catedral.

El asunto, como declinamos, está dando mucho juego, y es probable que en la sesión del miércoles del Ayuntamiento, los concejales jainistas y monárquicos se ocupen en ello.

Los parlamentarios catalanes. Hasta la semana próxima no saldrán para Madrid los diputados y senadores por Cataluña. Los Sres. Momar y Layret marcharán el lunes 30; los demás es probable que lo hagan en el resto de la semana.

Candidatos radicales. El partido radical ha designado los candidatos del mismo que lucharán por los distritos de la capital en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Por el distrito tercero presentan al Sr. Pérez de Rozas, director de «El Liberal»; de Barcelona; al concejal actual Sr. Batalla y al ex concejal Sr. Corominas.

Por el distrito cuarto presentan al ex concejal Sr. Luch, al periodista Sr. Platera y á un industrial.

Una procesión. En la barriada de la Barceloneta se están haciendo grandess preparativos para la tradicional y típica procesión de la octava del Corpus, que celebra aquella barriada.

Los tranvías van á ella abarrotados.

Exposición-feria de juguetes. Esta tarde se inaugurará particularmente la Exposición-feria de juguetes organizada por la agrupación de fabricantes de juguetes de España.

Mañana se efectuará la inauguración oficial. Las instalaciones ocupan 5.000 metros cuadrados, siendo 800 los expositores de toda España. No se ha podido acceder á la petición de gran número de los que lo tenían solicitada.

El asesinato del S. Barret. Acaba de terminar en la Audiencia la prueba testifical en el juicio por jurados que, en revisión, se celebra para la causa por asesinato del fabricante Sr. Barret.

Mañana empezará la documental.

Los testigos no han aportado ningún dato nuevo á los conocidos en la primera vista de la causa.

Revista comercial. Salvo pequeñas variaciones en el precio de algunos artículos, en el movimiento de importación poco se ha diferenciado de la anterior la presente semana.

La existencias en segundas y terceras manos de artículos son regulares. En la contratación domina la calma que se nota asimismo en la cotización de algunos artículos.

Las grandes cantidades de trigo argentino desembarcadas estos días han calmado la ansiedad de los consumidores.

El aceites el mercado sigue en alza y los

## AVISOS UTILES

PARA ADELGAZAR  
Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la  
**Iodhyrine**  
del Dr. DESCHAMP  
APROBADA Y ACONSEJADA  
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero  
La Iodhyrine es medicamento para seis semanas de tratamiento  
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 36, Rue Pergoliva, Paris.  
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

CASA FISAC  
Vestidos, abrigos, sombreros. Ultimos modelos de París. Gran Vía, 1 (esquina Fuencarral)

MADERAS  
Viuda é Hijos de José Carreras  
MADRID-BARCELONA

Notifican á sus clientes y favorecedores haber recibido en el puerto de Barcelona el cargamento de madera «SATEN», cuya llegada tenían anunciada.

Madrid, calle Juan Duque (al final). Teléfono 2.038 M. Casa central en Barcelona: Marqués del Duero, 133 al 137.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

LOS MEJORES VINOS Y LICORES  
Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)  
MALAGA

LA COMERCIAL  
(S. A.)

Alcalá, 40. Teléfono 46-94 M. Madrid. Intermediaria entre asegurados y Compañías de Seguros. Examen de pólizas de Seguros de Vida, Incendios, Transportes, Accidentes, etc., etc.

LIQUIDACIONES DE SINIESTROS Y AVERIAS GRUESAS.—PRESTAMOS A LA GRUESA

27 años de práctica

precios firmes. Han llegado 60 vagones de Andalucía y 10 de la comarca. Quedan en la estación otros 60 vagones.

Aguardientes.—Mercado encalmado. Cacaos.—Después de haberse continuado algo los precios, continúan manteniéndose con poca variación. Han llegado 672 sacos.

Algodones.—Durante la semana ha sufrido una ligera alza el precio del algodón. Han llegado 13.500 balas de distintas procedencias.

Azúcares.—Siguen los precios firmes, escapando algunas clases.

Bacalao.—Existencias regulares y precios sostenidos.

Cafés.—Sin arribos. El alza en los mercados de origen motiva el alza en el mercado de Barcelona.

Carbón.—En el inglés siguen siendo los precios altos, habiendo escasez desde hace unas dos semanas. De Inglaterra han llegado 12.000 toneladas y de Asturias, 1.300.

Cueros.—Han llegado 50.000 cueros vacunos y 3.000 becerros.

Harinas.—Mercado libre muy encalmado. Precios sostenidos.

Trigo.—Mercado encalmado. Han llegado esta semana 74 vagones. Además de la Argentina llegaron 13.000 toneladas.

Un incendio. Barcelona, 23.—En un taller de protección se inició un violento incendio que destruyó uno de los almacenes; pero que, afortunadamente no se propagó al depósito de explosivos.

No hubo desgracias. GALICIA

Los buques alemanes. Vigo, 24.—Marchó á Burdeos el vapor alemán «Neidenfels».

También marchó á Hamburgo el buque alemán «Viti-Horn», llevando cargamento de maderas que traía de la Argentina cuando aquí se refugió.

De 12 buques alemanes y austriacos refugiados aquí durante la guerra, sólo queda el velero alemán «Weert», que no ha sido incautado.

LEON

Congreso de dependientes. Salamanca, 24.—Ha terminado el Congreso de dependientes de comercio é industria, que estuvo muy concurrido.

Se aprobaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

Que no haya dependientes meritorios; que el mínimo jornal será de dos pesetas; que las mujeres tengan el mismo sueldo que los hombres; que éstas no sean colocadas habiendo hombres parados; y que los actuales sueldos sean aumentados del modo siguiente: Aumento del 60 por 100 en sueldos inferiores á 100 pesetas; de 50 por 100 en los inferiores á 125; el 30 en los de 250 pesetas.

Solicitan treinta días de permiso al año, con sueldo.

VASCONGADAS

Los bizkaitarras

Bilbao, 23.

Esta mañana fueron puestos á disposición del Juzgado ocho individuos que, al grito de *Gora Euzkadil*, dispararon contra un guardia municipal.

La actitud en que se han colocado los bizkaitarras no es nada agradable, no faltando quien asegure que, de continuar así las cosas, ocurrirán en Bilbao sucesos lamentables, á pesar de las precauciones que las autoridades adopten para evitarlos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## UN HOMENAJE

### En la Escuela de Minas

La Escuela Especial de Ingenieros de Minas organizo solemne homenaje, dedicado a la memoria de los que fueron sus alumnos y fallecieron en el cumplimiento de su deber, con motivo de descubrir la lápida conmemorativa, colocada en el testero de la escalera principal del edificio, que da frente a la entrada del salón de actos.

Recibidos por el director de la Escuela, don Claudio Goitia, pasaron el subsecretario de Fomento y el director general de Agricultura, Minas y Montes al estrado del salón de actos, donde los tres tomaron asiento, acompañados de los Sres. Madariaga, Sánchez Lozano, Palacios, González Llana y Villares.

En el salón, entre distinguidas damas y bellas señoritas, había alta representación de los Cuerpos de Ingenieros civiles, los Sres. Guillón, Rubio, Malvás, Aguirre, Boguerin, Armenteras, Oyarzábal y otros.

El director de la Escuela expuso la importancia del acto, recordando los méritos de los fallecidos, cuyos nombres están siempre en la mente de los que siguen la carrera de ingenieros de Minas, dispuestos siempre a prestar sus servicios en bien de la patria y a rendir su vida ante su deber, siguiendo el ejemplo de aquéllos.

El Sr. González Llana dedica elocuentes frases a explicar las circunstancias en que murieron cada uno de aquellos cuyos nombres han sido esculpidos en la lápida. Hace constar que el homenaje ha de servir de estímulo y ejemplo a los alumnos, cumpliendo una alta misión de los Centros de enseñanza, que además de perfeccionar la cultura, deben educar la voluntad en el cumplimiento del deber.

Hace resaltar la feliz coincidencia de que este acto se celebre casi a la misma hora que la fiesta de la Ingeniería, pues uno y otro acto responden a la alta finalidad de engrandecer a España, y para lograrlo marcaron el camino aquellos ingenieros a quienes se rinde el homenaje.

Fue muy aplaudido el diputado por Almadén.

El director de Agricultura, Minas y Montes, Sr. Monedero, excusó al ministro de Fomento, que por no poder asistir, le había confiado su representación. Elogió la significación del acto, y recordó las frases de confianza del Rey en el engrandecimiento de España, siguiendo las orientaciones de los ingenieros civiles, que recogerá en sus proyectos el ministro de Instrucción pública.

Seguidamente se trasladaron todos a la parte alta de la escalera, y frente al lugar que está emplazada la lápida, el subsecretario de Fomento, en breves frases, dió por terminado el acto, y tirando de un cordón, se descubrió el tapiz de los colores nacionales y apareció la lápida de mármol blanco, en la que con letras de oro está grabada la inscripción que dice:

«La Escuela de Minas a los ingenieros que fueron sus alumnos y fallecieron en el cumplimiento de su deber:

D. Mariano Santa Cruz, mina Perla (Hienclaencia), 19 octubre 1864.

D. José Monasterio, Almadén, 4 julio 1874.

D. Isidro S. Buzeta, Almadén, 4 julio 1874.

D. Luis Barinaga, mina Trinidad (Linares), 14 septiembre 1881.

D. Vicente Membrillera, Miraflores-Castuera (intoxicado por el plomo), 31 julio 1886.

D. Gabriel Molina, Ubeda (por anquilostomiasis), 15 febrero 1897.

D. Félix Montañes, mina Esperanza (Orbó), 27 marzo 1913.

D. Jesús Solana, costa de Asturias, 5 agosto 1911.

D. José Gascuñana, mina El Centenillo (La Carolina), 14 agosto 1916.»

Los invitados escucharon en los talleres de labrado de maderas y metales la explicación del profesor Sr. Tolentino acerca de la importancia que tiene el acostumbrarse los alumnos al manejo de las herramientas.

Finalmente en el amplio salón de la Biblioteca fué servido un espléndido «lunch».

### La fiesta de la sexta promoción de Infantería

Al cumplirse los veinte años del ascenso a oficiales de los procedentes de la sexta promoción de la Academia especial de Infantería, han conmemorado los promocionistas este aniversario con la entrega al primero de ellos que ha llegado al empleo de coronel, D. José Riquelme y López Bago, de un bastón de mando, costeado por todos, con la celebración de una Asamblea de la promoción y con la excursión a Toledo, verificada ésta en el día de ayer.

La entrega del bastón al coronel Riquelme se efectuó en los salones de la planta baja del Centro del Ejército y de la Armada.

El fraile capuchino, capellán segundo de la reserva gratuita del clero castrense, D. Eloy Gallego, oficial que fué procedente de la expresada promoción, hizo la entrega, pronunciando un elocuente discurso, en el que luego de elogiar sus merecimientos por los beneficios concedidos a la promoción y de encarecer a todos la necesidad del compañerismo más ferviente, hizo un encomio de las virtudes que adornan al coronel Riquelme, ensalzando sus loables méritos y servicios.

Le contestó el Sr. Riquelme profundamente emocionado, agradeciendo el homenaje y significando que aquel bastón sería en lo sucesivo para él perenne recuerdo del compañerismo más acendrado.

El capitán D. Cayetano Freixas, número 1 de la promoción, pronunció a continuación un elocuente discurso, dedicando un sentido recuerdo a los profesores que tan sabiamente supieron inculcar en las aulas del Alcazar el espíritu militar, que es hoy gala de esta promoción, y solicitó de sus compañeros el apoyo

colectivo para los huérfanos de los camaradas fallecidos.

Continuó reunida la Asamblea, tratando de cosas íntimas de la promoción, y resumió los discursos, en uno notabilísimo como suyo, interrumpido constantemente con nutridos aplausos, el brillante escritor militar, capitán de Infantería D. Celestino Rey Joli.

Ayer domingo, cerca de 200 promocionistas marcharon a Toledo; oyeron misa, dicha por D. Eloy Gallego en el Museo de Infantería, después visitaron éste detenidamente, y luego celebraron con un banquete la simpática fiesta conmemorativa.

## COMUNICACIONES

### Exámenes

El día 1.º del próximo julio comenzarán los exámenes de Mecanografía en Correos.

El Tribunal lo forman el Sr. Rodríguez de Lucas, presidente, y los Sres. Rovira (don Luis) y Gutiérrez (D. Ricardo).

El local designado es la planta cuarta de la Dirección general.

### Concurso de casas-correos

Bajo la presidencia del director de Comunicaciones, Sr. Alas Pumarino, se ha reunido el Jurado calificador de los proyectos para nuevas casas de Correos y Telégrafos.

Acordaron pasar a segundo grado del concurso los anteproyectos de los Sres. Terrero y Tolosana, Apráiz y Anasagasti, para Victoria.

Aprobaron la reforma del proyecto de Lérida, cuyo autor es el Sr. Villalonga, y el proyecto para Castellón de la Plana, de los señores Ribes y Dicenta.

Se propuso la aprobación definitiva del proyecto para Salamanca, del Sr. Yarnoz.

Se desecharon los del Sr. Sánchez Anant para las casas de Reus y Teruel, y declararon desierto el concurso de la de Huesca.

Fueron ponentes, en todos los dictámenes, el arquitecto de la Dirección general, señor Cabello y Lapidaria, y en los restantes los señores Lampérez, Bellido y Martínez Zapater.

El Jurado volverá a reunirse muy en breve para dictaminar en los anteproyectos de Logroño, Las Palmas, Pamplona y Cádiz.

## Suspensión de la censura

El subsecretario de Gobernación ha manifestado ayer tarde que el ministro había firmado la real orden siguiente:

«Impuesto por razones ineludibles de orden público el mantenimiento de la suspensión de garantías constitucionales, durante la próxima etapa parlamentaria, importa adoptar las medidas necesarias para que llegue libremente al público exacta noticia de los discursos pronunciados y debates mantenidos en el Parlamento, y en su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que queden exceptuados de la obligación de someterse a la censura previa los discursos destinados a la Prensa periódica, siempre que tales resúmenes y reseñas se ajusten fielmente a la verdad.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de junio de 1916.—Guicóchea.—Al director general de Seguridad, a los gobernadores civiles de todas las provincias y gobernador militar de Algeciras.»

## Cooperativa de la Prensa

### La temporada de verano

Próxima ya la temporada veraniega, la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de sus socios consumidores que, como en años anteriores, les servirá los pedidos en los puntos de su residencia, siendo de su cuenta los gastos de transporte de ferrocarril.

La Cooperativa, cuyo principal deseo es ser agradable a sus consumidores, no cobra por este servicio suplemento alguno, poniendo por su cuenta el embalaje de madera.

Para el aceite se dispone de unos envases especiales, por los cuales se cobra 1,50 pesetas, costo del arreglo que hay que hacer, quedando a beneficio del comprador dicho envase.

Mermeladas de todas clases de la Casa Trevijano, a dos pesetas el frasco, que con el descuento resulta a 1,92. Guisantes sin color artificial de la misma casa. Mermeladas Hill en latas de medio kilo, de todas las clases, a 1,35.

También se venden los exquisitos chocolates de Zuricalday, de Bilbao, a los precios siguientes: el de 1,25 a 1,15, el de 1,50 a 1,35, el de 2 pesetas a 1,80, y el de 2,50 a 2,25 (sobre estos precios también se hace el 4 por 100 de descuento del dividendo especial); de la Compañía Colonial, Matías López, de Miguelé y Rubio, de Astorga, etc.

Arroz especial para paellas, el kilo 1,10; Bomba especial, a 1,1, y Benloch superior, a 0,90 kilo.

Cacao de la casa Van Houten, el mejor. Lata de 1/4 kilo 3,50, de 1/2 kilo 7,50; de Suchar, de 1/8 kilo a 1,25; de 1/4 kilo a 2,50 y de 1/2 kilo a 5 pesetas.

Todos los artículos que la Cooperativa de la Prensa expende son de primera calidad y de las casas más acreditadas.

Pídanse catálogos de precios que se facilitan en los almacenes y despacho, calle de la Libertad, número 13, teléfono 1.497.

Como es sabido, la Cooperativa da a todos sus consumidores un dividendo del 4 por 100, como descuento especial sobre el total importe de sus compras.

## EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

## MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Fues del Sol, 15.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO.**—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día de hoy.

—Real decreto nombrando Presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar.

—Otro ídem vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a D. Vicente Cabeza de Vaca, marqués de Portago; D. Rafael Bernar y Llacer, conde de Bernar; D. Guillermo Benito Rolland y Paret, y D. Elías Tormo y Monzó.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo queden exceptuados de la obligación de someterse a la censura previa los discursos parlamentarios y las reseñas y resúmenes de dichos discursos, destinados a la Prensa periódica, siempre que tales resúmenes y reseñas se ajusten fielmente a la verdad.

### EN SAN ANTONIO DE LA FLORIDA

#### Jardinera que descarrila

En una curva de la línea de la Bombilla próxima a San Antonio de la Florida, descarriló una jardinera, remolcada por un coche motor.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias; pero los viajeros sufrieron el susto consiguiente y leves contusiones algunos de ellos.

Uno de los viajeros era un hijo del general Marina, que resultó con una lesión de poca importancia en la frente.

Algunos de los lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro y pasaron después a sus domicilios.

## En los ministerios

### INSTRUCCION PUBLICA

**CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA.**—En la sesión del pleno, celebrada bajo la presidencia del ex ministro Sr. López Muñoz, se acordó, entre otros asuntos, proponer para la cátedra de Física y Química vacante en el Instituto de Lérida a D. José Font, y para una plaza de profesor de término de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid a D. Ramón Navarrete.

**LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA.**—El próximo miércoles se reunirá la Subcomisión del Consejo de Instrucción pública encargada de la ponencia para la reforma en el plan de estudios vigente de la segunda enseñanza. Forman la ponencia los consejeros D. Ignacio Bolívar, D. Manuel Zabala y D. Eloy Bullón.

**INSTITUTOS.**—Se nombra director del Instituto de Huesca a D. Mariano Martínez Jarabo.

—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, catedráticos de Geografía e Historia del Instituto de Barcelona a D. Juan Fernández Amador de los Ríos; del de Badajoz, a D. Carlos González Huerta, y del de Valladolid, a D. José Bañares Mazán; de la asignatura de Matemáticas del de Barcelona, a D. Teodoro Sabrás, quedando vacantes las cátedras que dichos señores desempeñaban en los Institutos de Zaragoza, Ciudad Real, Granada y Pontevedra, respectivamente.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto de San Sebastián.

**ESCUELAS NORMALES.** Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora de Pedagogía, etc., vacante en la Normal de Maestras de Málaga.

—Se autoriza a doña Genoveva del Pino para que se posea en la Normal de Jaén del cargo de profesora de Geografía de la de Guipúzcoa.

**PRIMERA ENSEÑANZA.**—Se conceden treinta días de licencia a doña María de la Concepción Reyes, profesora de Corte de las escuelas de adultas de Granada.

—Concediendo la jubilación, por edad, a D. José Martínez Alegre, maestro de Mozoniga (León).

—Declarando excedentes a los maestros D. Joaquín Pérez, de Sorlada (Navarra), y D. Miguel Pimentel, de Lomba (León).

—Se conceden licencias de treinta días a D. Gregorio Zamarrigo, maestro del Hospicio de Oviedo; a doña Antonia Gutiérrez, de Ciudad Real; a D. Santiago Vicente Barruco, de Añover de Tormes (Salamanca); a doña Blasa Muñoz, de Béjar (Salamanca); a doña Gabina García, de San Pedro de Nora (Oviedo), y de cuarenta y cinco días, a D. Tomás Cabanillas, de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).

—Se nombra maestros sustitutos de las escuelas de Valverde de Campos (Valladolid), a doña Sara Gómez; de la de Mironcillo (Avila), a doña María de la Concepción Regaro; de la de Paleruela (Palencia), a doña Valentina García; de la de Cocesto (Coruña), a doña Loreto Escudero; de la de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), a D. Rafael Torromé Santaló; de la de Albal (Valencia), a doña María Puig; de la de Calo (Goruña), a doña María Celeiro; de la de Ontalvilla de Valcorba (Soria), a doña Consuelo Mara, y de la de Borriafus (Coruña), a doña María García Gómez.

### GRACIA Y JUSTICIA

**REALES LICENCIAS.**—Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio:

A doña Antonia de Velasco y Muñoz Serrano, marquesa de Villa Antonia, con D. Pedro Burriel y Polavieja.

A D. Luis de Urquijo y Landecheo, marqués de Bolarique, hijo de los marqueses de Urquijo, con doña María de la Asunción de Eulate y de la Mata, nieta de los condes de San Cristóbal.

A doña María Teresa de Abarzuza y Robles, hija de los marqueses de Cúllar de Baza,

con D. Fernando de Aguilera y Pérez de Herroiti, conde de Fuernrubia.

A doña María de los Angeles Castrillo y San Juan, marquesa de Villaverde de San Isidro, con D. Julio O'Neill y Larios, descendiente de los marqueses de La Granja.

A doña María Pidal y Guilhou, hija de los marqueses de Villaviciosa de Asturias, con don Cástor Cañedo y González, hijo de los condes de Agütera.

**EL DUCADO DE CANALEJAS.**—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de duque de Canalejas, a favor de don José Canalejas Fernández, por cesión de su madre doña María de la Purificación Fernández.

### UNA DESGRACIA

#### Muerte de un coronel retirado

El coronel retirado D. José Silva Antón, que vivía en la finca «Villa Afriquitas», en la carretera de Hortaleza, estaba ayer haciendo funcionar en el jardín de la casa un aparato de desinfección. Sin duda por exceso de presión estalló el aparato, y el desgraciado coronel quedó con la cabeza destrozada, falleciendo casi en el acto.

El Juzgado de Chamartín de la Rosa practicó las oportunas diligencias.

## INFORMACIONES TEATRALES

### GACETILLAS

**Centro.**—(Compañía de Ramón Peña.)—Hoy, festividad de San Juan, se darán en este teatro dos grandes funciones, poniéndose, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la obra de gran éxito *El elefante blanco*.

El próximo sábado, beneficio de Ramón Peña, y debut de la bella triple cómica Luisita Puchó, con *El capricho de las damas*.

**Apolo.**—Hoy y mañana, a las seis y tres cuartos de la tarde, *Los postineros* y *La niña de los besos*; a las diez y tres cuartos de la noche, *La flor del barrio*.

El jueves, dos representaciones de *La flor del barrio*: la primera, a las seis y tres cuartos de la tarde, 20.º vermuth de moda; y la segunda, a las diez y tres cuartos de la noche, como a diario.

El viernes, beneficio de Joaquín Montero. A las seis y tres cuartos de la tarde, *La venta de Don Quijote* (reestreno) y *El último chulo* (reestreno); y a las diez y tres cuartos de la noche, *No hay hombre feo* (reestreno) y *La flor del barrio*.

## SUCESOS DEL DIA

### Muerte horrible

En el Hospital de la Princesa ingresó ayer tarde un individuo desconocido que, estando en la Moncloa, se sintió gravemente indispuerto, y algún tiempo después empezó a manifestar evidentes síntomas de hidrofobia.

En el Hospital fué instalado en una sala donde no había enfermo alguno, y se espera, sin esperanza alguna, que fallezca de uno de los horribles ataques de que es víctima.

### Robo en un tren

Aprovechando el sueño de Bernardino Marino Gobrejas, que viajaba en el correo, procedente de Almansa, le quitaron unos desconocidos la cartera, que contenía una letra por valor de 3.000 pesetas, un billete de 25 y documentos.

El viajero advirtió el robo al llegar a Albacete, donde se despertó.

### Accidente del trabajo

Cándido de Laiglesia Fernández, de sesenta años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de Zurbarano.

### Lesionada con una puerta

La niña de cinco años Antonia Rodríguez Sastre, estando jugando en su domicilio, calle de Doña Berenguela, número 2, derribó una puerta que estaba reclinada sobre la pared, la que se le cayó encima.

La niña resultó con lesiones de carácter grave.

### Bicicleta desaparecida

Mariano Sánchez de la Cruz ha denunciado que del portal de la calle del Príncipe, número 1, donde dejó una bicicleta, le robaron la máquina.

### Por error...

Victoria Ramírez Cano, de treinta y tres años, domiciliada en la calle de Hortaleza, número 75, tomó equivocadamente un tóxico, creyendo que era una medicina, y sufrió una intoxicación de carácter grave.

### Una niña

En el Dispensario del Hospital fué asistido Antonio López Ruiz, de veinte años de edad, domiciliado en la calle de Goya, 91, piso tercero, herido de gravedad en ríñon que sostuvo con Valentín Ortega, que habita en la del Amparo, 75, piso segundo.

El agresor fué detenido y entregado al Juzgado.

### Juegos peligrosos

El criado de una casa del Paseo de la Castellana, Emilio Ferrari Parras, de treinta y un años, se puso a jugar ayer tarde con el pinche de cocina, llamado Mariano, que sirve en la misma casa que él.

Se ignora por qué se le ocurrió al pinche coger un cuchillo de punta afilada y se lo tiró a Ferrari cuando éste se hallaba vuelto de espaldas, y con tal fuerza y tal tino, que se lo clavó en la región dorsal.

El herido tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde le apreciaron una herida, no muy profunda, que fué calificada de pronóstico reservado.

Otra versión atribuye la lesión a una ríñon sostenida entre los dos individuos mencionados.

## CASA DE LA VILLA

### JUNTA MUNICIPAL

Se ha reunido la Junta municipal de vocales asociados bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi.

Se acuerda no recurrir contra la providencia gubernativa que, resolviendo apelación, dejó sin efecto acuerdo de la Junta municipal, por el cual se desechó la tasación hecha por el Gobierno civil, de una parcela de terreno para su agregación al solar núm. 34 de la calle de Hermosilla.

La Junta sanciona un acuerdo del Ayuntamiento, reconociendo un crédito de pesetas 117.397,23 por suministro de medicamentos a las Casas de Socorro desde octubre a febrero últimos, y disponiendo su inclusión en el presupuesto próximo, después de hacer algunas manifestaciones distintas asociadas.

Quedan aprobadas las bases para sacar a concurso el arrendamiento del teatro Español durante tres años.

Se pone a discusión un acuerdo del Ayuntamiento aprobando informe de la Junta consultiva de obras municipales respecto del proyecto de parque urbanizado en la continuación del Paseo de Ronda del Ensanche desde la calle de Hilarion Eslava hasta las tapias de la Moncloa.

El Sr. Tercero se opone a que se sancione el citado acuerdo por estimarle ilegal y perjudicial a los intereses del Municipio, aduciendo gran número de datos y argumentos.

El Sr. Silva apoya los razonamientos del Sr. Tercero.

D. César Donoso defiende la aprobación del acuerdo del Ayuntamiento, a cuyas manifestaciones se asocia D. Emilio Antón, haciendo notar las indicaciones que hace la Junta consultiva de la imposibilidad en que se encuentra el autor del proyecto de sujetarse a los planos de el Ensanche y del Extrarradio, toda vez que son antagónicos.

Defiende el Sr. Antón una proposición que dice así:

«Los vocales asociados que suscriben proponen a la Excm. Junta municipal que, teniendo en cuenta que las observaciones que formula la Junta consultiva respecto al parque urbanizado no son esenciales para justificar se deseeche el proyecto de dicho parque, toda vez que éste ha sido exigido por acuerdo firme en sesión del Ayuntamiento y de la Junta de asociados; entiende esta Junta de asociados que procede informar favorablemente a la superioridad el proyecto del parque, manifestando que, de acuerdo con la ley, sea la Junta de Urbanización de Obras del ministerio de la Gobernación la que señale en definitiva las modificaciones que a su juicio deban introducir los autores en su proyecto antes de la ejecución de las obras.»

Después de intervenir los Sres. Corona, Noguera, García Cernuda y Reglero y de rectificar varias veces los Sres. Tercero y Antón, se aprueba nominalmente la propuesta de este vocal asociado.

Son sancionados los demás acuerdos del Ayuntamiento que figuraban en el orden del día, y se levanta la sesión.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

## Curso de tiro de Zaragoza

El día 20 se inauguró, en el campo permanente de Alfonso XIII (Zaragoza), el curso de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, al que asistieron los coroneles de los regimientos de numeración impar, los tenientes coroneles de los batallones de Cazadores, también de numeración impar, y un capitán por cada una de las expresadas unidades.

Durará el curso hasta el día 5 del próximo julio, auxiliado por un batallón del regimiento del Infante, con cuatro compañías, otra de ametralladoras, tren de Cuerpo, y sección de explosivos.

El objeto del curso es mostrar las características que constituyen la acción del mando on cuanto se refiere al empleo táctico y dirección del fuego, así como lo relativo a la instrucción de tiro de la tropa y de los cuadros.

Para asistir a dicho curso salieron anoche seis jefes y oficiales del ejército portugués, acompañados por nuestro agregado militar en Lisboa, comandante de Artillería Sr. Rodríguez Rivera.

En los últimos días del presente mes saldrá, para inspeccionar el curso de referencia, el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler.

### UNA GRAN FIESTA

#### Las damas catequistas

Una fiesta de arte se prepara para el día 28 de este mes.

La dirige Moreno Carbonero, y en ella tomarán parte niñas de las casas del Infante, Argueso, Casa Torres y Arce.

Será una hermosa tarde a beneficio de los Centros Obreros de esta corte, en cuyo domicilio social, recientemente inaugurado por S. S. M., se celebrará el próximo sábado, a las siete.

En los extractos continuará la rifa de los diversos objetos y muñecas donados anteriormente.

Pueden pedirse las entradas a la marquesa de Camarasa, Fernando el Santo, 22; a la duquesa de Plasencia, Montesquiza, 48, y al Centro directivo, Francisco de Rojas, 4.

**DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.**



EL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DEL SENADO

La Gaceta publica los dos reales decretos siguientes: «Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo treinta y seis de la Constitución de la Monarquía, Vengo en nombrar Presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar. Dado en Palacio a veintitrés de junio de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.»

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo treinta y seis de la Constitución de la Monarquía, Vengo en nombrar vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a D. Vicente Cabeza de Vaca, marqués de Portago; don Rafael Bernar y Llacer, conde de Bernar; don Guillermo Benito Rolland y Paret y D. Elias Tormo y Monzó. Dado en Palacio a veintitrés de junio de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.»

AUTOMOVILISMO

EL "CHALMERS,"

Hace unos días se encuentra en Madrid un nuevo coche que está llamando poderosamente la atención entre los verdaderos amateurs del automovilismo. Este es el "Chalmers," que a su esbeltez y pureza de líneas une la elasticidad de su motor, un seis cilindros 81 por 112, de gran rendimiento, a lo que hay que añadir su gran economía de consumo, cosa difícil de encontrar en los coches americanos. El "Chalmers" six que hemos tenido el gusto de admirar es un verdadero alarde de elegancia, y posee una suspensión tan suave y bien equilibrada, que produce el asombro de cuantos lo han ensayado. "Chalmers" es de los automóviles que cautivan con su presencia y hechos, y es de los que le sobran dos de las tres velocidades que tiene, pues en la directa monta las más escarpadas pendientes con una seguridad absoluta, contribuyendo esto a la regularidad de su marcha. Esta marca, que viene provista de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos se conocen en el mundo automovilista, ha obtenido un verdadero suceso en Madrid, y los aficionados pueden examinarlo en el garaje Ideal, calle de Doña Blanca de Navarra, número 3, que es adonde se encuentra la Representación en esta corte, que cuenta con coches carrozados en diferentes formas para su entrega inmediata.

BANQUETE CONMEMORATIVO

Los funcionarios de Prisiones

Anoche conmemoró el Cuerpo de Prisiones el XXXVI aniversario de su creación, congregándose en fraternal banquete los altos jefes, representantes de los más importantes Centros penitenciarios españoles, el personal adscrito a la Cárcel celular de Madrid y el de la Dirección general del Cuerpo. Con el ministro de la Gobernación, Sr. Goicoechea, ocuparon la mesa presidencial el señor Arias de Miranda, el director general de Penales, señor marqués de Pidal; el marqués de la Frontera, varios ex directores generales y los Sres. Salillas, Millán Astray, Navarro Palencia, Riopérez y el director de la cárcel de Madrid, Sr. Méndez. Al iniciarse los brindis, este último dió lectura de las adhesiones a tan simpático acto, entre las que figuraban los señores marqueses de Figueroa y de Grijalba y el inspector general, Sr. Cadalso, ausente. En su calidad de número 1 del escalafón del Cuerpo habló el diputado electo por Madrid y director de la Escuela de Criminología, el cual, con el desinterés del que se halla en vísperas de la excedencia forzosa y en los linderos de la jubilación, expuso las aspiraciones de una clase que dedica todos sus desvelos y consagra todas sus energías a su perfeccionamiento moral, a elevar su nivel de cultura, para cumplir un cometido social y patriótico. Citó el Sr. Salillas los nombres de varios funcionarios meritorios, entre otros los señores Aragonés, Sevilla, Rodríguez Cidón y, sobre todo, los Sres. Cadalso y Navarro Palencia, jefe del Cuerpo de Prisiones español y continuadores de la obra de la insigne Concepción Arenal y luchadores, llevando por lema el evitar las evasiones, disminuir la criminalidad y suprimir la reincidencia. El Cuerpo de Prisiones tiene una tradición gloriosa en nuestra patria. Así lo han demostrado los descubrimientos realizados por prestigiosos funcionarios, y que constituyen la base de su historia. Y ese Cuerpo ha demostrado su anhelo vehemente de ser continuador de sus pasados esplendores. (Grandes aplausos interrumpieron frecuentemente el discurso del Sr. Salillas.) El ministro, Sr. Goicoechea, habló a continuación, considerando como síntoma de los tiempos el hecho de que los organismos del Estado, fortalecidos con sus prestigios, se dirijan directamente a los Poderes públicos para demandar, no ya interesadas ventajas, sino aquellas mejoras que redunden en beneficio de la función que les está encomendada. El propio honor de la patria exige el urgente mejoramiento de sus organismos técnicos y administrativos, y entendiéndolo así, el Cuerpo de Prisiones debe ser dotado de todos los medios necesarios para su desenvolvimiento, sin temor a un déficit, que es honoroso cuando proviene de causas justas, y sólo es inconfesable cuando nace de la prodigalidad y de la orgía administrativa. (El ministro de la Gobernación fué muy felicitado.) El Sr. Millán Astray tuvo pafa sus antiguos compañeros frases de cariñosa añoranza y aliento, siendo muy aplaudido.

APERTURA DE CORTES

Se celebra en el Senado

A primera hora de la mañana comenzó a circular el rumor de que la ceremonia de apertura de Cortes, que estaba anunciada para ser celebrada en el Congreso, se celebraría en la Alta Cámara. El rumor fué acogido con incredulidad, hasta que funcionando los teléfonos, en demanda de confirmación de la noticia, ésta fué plenamente confirmada en algunos centros oficiales, causando enorme sorpresa. Aún permanecían algunas personas perplejas sobre la veracidad de la noticia, a pesar de su confirmación, por el hecho de no haber salido la «Gaceta» a la hora acostumbrada, y esperar a que el periódico oficial diese la noticia. A las once de la mañana la «Gaceta» convenció a todos de que la noticia era cierta de toda certeza.

Modificación del ceremonial

La «Gaceta» publica la modificación del ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes, hoy 24 de junio de 1919, en el Palacio del Senado, que es el siguiente: Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, la Reina, su Augusta Esposa, y su Augusta Madre la Reina doña María Cristina, saldrán del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de Armas, calle de Bailén, plaza de Oriente, calle de Bailén y plaza de los Ministerios, regresando por los mismos puntos. Precederán a Sus Majestades Sus Altezas Reales los Serenísimos Señores Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Carlos y doña Luisa. Veintín cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del Real Palacio y otros tantos su llegada al Senado. En el pórtico de éste se hallarán con anticipación, para recibir a Sus Majestades, los ministros y la Diputación de las Cortes, compuestas de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros. Una Diputación especial de las mismas Cortes acompañará a Sus Altezas Reales los Serenísimos Señores Infantes doña Isabel, don Fernando, D. Carlos y doña Luisa. Recibidos Sus Majestades por la Diputación de las Cortes, harán su entrada en el Salón acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán a la entrada del Salón, y la Diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono. La entrada de los maceros en el Salón anunciará la proximidad de Sus Majestades y todos los concurrentes se pondrán de pie. Sus Majestades se colocarán en el Trono, a uno y otro lado los ministros y detrás de Sus Majestades los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que Su Majestad haya designado. Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores Presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes a este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio. Inmediatamente el Presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar a S. M. el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose a su sitio. Su Majestad se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas a ambos Cuerpos Colegisladores y se publique inmediatamente en la Gaceta de esta capital. En seguida, acercándose el Presidente del Consejo de Ministros, recibirá la orden de Su Majestad y proclamará su mandato en esta forma: «Su Majestad el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1919.» Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. saldrán del Salón, precedidos y acompañados en la propia forma que a su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado, donde la Diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlos. Veintín cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. del Palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al Real Palacio. Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formación de las tropas que deben acompañar a Sus Majestades y de las demás que hayan de cubrir la carrera. Durante el día ondeará el pabellón nacional, así en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso y en todos los edificios oficiales.

Anulación de papeletas

Con motivo del cambio de celebración del acto de apertura de las Cortes han sido anuladas todas las papeletas repartidas anteriormente para asistir a las tribunas del Congreso. Como ha sido imposible avisar a todas las personas invitadas, eran numerosas las señoras que a medio día hacían sus preparativos para concurrir a la ceremonia del Congreso, y que seguramente no se enterarán de la modificación hasta que lleguen a las puertas de la Cámara de los Diputados.

Nuevas citaciones

La Secretaría del Congreso estuvo toda la mañana trabajando febrilmente, con objeto de cursar las nuevas citaciones a los diputados para que pudieran concurrir al Senado, en lugar del Congreso, donde habían sido citados. Pero como el número de diputados pasa de 400 y es difícil hacer llegar a todos las invitaciones, disponiendo de tan escaso tiempo, a medio día, la mayor parte de los representantes del país no estaban oficialmente, y muchos ni oficialmente, enterados de lo que ocurría.

En el Senado

A primera hora de la mañana se recibió en el Senado la noticia de que era allí donde había de verificarse la apertura de Cortes. El oficial mayor, Sr. Gil, que fué quien recibió las órdenes, citó inmediatamente a todo el personal y fueron circuladas con la rapidez que es de suponer todas las invitaciones. A las doce había ya quedado instalada en la puerta por donde ha de entrar la comitiva regia la marquesina de terciopelo rojo y alfombrada la entrada y la escalerilla que da acceso a la plaza de los Ministerios. La brigada de Policía que manda el inspector Sr. Maqueda tenía a su cargo la vigilancia interior y de puertas del edificio. También a los agentes de la misma brigada les ha sido encomendado el servicio de investigación y vigilancia de las casas del itinerario que ha de recorrer la comitiva. La calle de Bailén y plaza de los Ministerios han sido enarenadas por los obreros de la villa. Después de medio día, hora en que recorrimos el itinerario que había de seguir la comitiva regia para llegar al Congreso, permanecían engalanadas con numerosas colgaduras y banderas la mayor parte de las casas situadas en dicho trayecto. En la puerta principal continuaba instalada la marquesina. En los pasillos del Congreso, numerosos diputados y periodistas comentaban acaloradamente el cambio de itinerario. Según nos dijeron, hasta muy entrada la mañana no se supo en el Congreso la noticia, y hasta después de medio día no se repartieron las circulares comunicándose a los diputados. En Palacio no se sabía nada: prueba de ello es que a las tres y media de la madrugada se comunicó al Congreso la noticia de que se celebraría en el Senado la ceremonia de apertura de Cortes. En Palacio no se sabía nada; prueba de ello es que a las diez y media llegó al Congreso un carruaje conduciendo las insignias de la realeza, viéndose sus conductores sorprendidos con el inesperado cambio, trasladándose desde allí al Senado. Los primeros sorprendidos con la resolución del Gobierno han sido los diputados y senadores. Los primeros asombrábase de que inopinadamente se cambiase de lugar en donde se había de celebrar el acto de la apertura de las nuevas Cortes, rompiendo una tradición que determinaba que ese ceremonial se hiciese alternativamente en cada una de las Cámaras, correspondiendo, por tanto, en esta ocasión el turno al Congreso. Muchos diputados lamentábase de que, por no haberse dado nunca el caso actual, por lo menos desde hace muchísimos años, se privase a la Cámara popular de algo así como un derecho. Participando el cambio los diputados la siguiente circular: «Congreso de los Diputados.—Tengo el honor de participar a V. S. que la sesión regia de apertura de las Cortes se celebrará esta tarde, a las cuatro, en el Palacio del Senado, en vez del Congreso de los Diputados. Secretaría del Congreso, 24 de junio de 1919.—El oficial mayor, Antonio Gamoneda. Quedan anuladas las invitaciones de tribuna repartidas para el acto.» Esta mañana fueron llevados al Palacio del Senado los atributos de la realeza en un coche de París de seis caballos, al que daba guardia un piquete de Alabarderos, al mando de un oficial. En el coche iba, encargado de la custodia de los reales objetos, el inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle. La corona y el cetro fueron depositados en el Salón de Sesiones del Senado. Las Mesas de las Cámaras: : : : : Han quedado ultimadas las candidaturas para los cargos electivos de las Mesas de ambas Cámaras; éstas se constituirán en la siguiente forma: Mesa del Senado.—Presidente, Sr. Allendesalazar; vicepresidentes: marqués de Portago y conde de Bernar, datistas, y Benito Rolland y Tormo, mauristas; secretarios: señores Garay y Santa Cruz, datistas, y marqués de Grigny y Gil Rebolledo, mauristas. Mesa del Congreso.—Presidente, marqués de Figueroa; vicepresidentes: Sres. Amat y Cañal, datistas, y Rojas Marcos y Espín, mauristas; secretarios: Sres. Luna Pérez y Fernández Barrón, datistas, y Alas Pumarín y Loygorri, mauristas. LA REUNION DE LAS IZQUIERDAS: : : : : A la hora señalada previamente se reunieron en el despacho de secretarios del Congreso los jefes de las izquierdas parlamentarias. Fué el primero en llegar el Sr. Lerroux, que se presentó a las diez y media, creído de que la reunión comenzaría a esa hora. Los periodistas le informaron de lo ocurrido respecto del cambio de Cámara para la sesión regia, que tanto el Sr. Lerroux como los demás jefes de izquierdas ignoraban, según pudo verse después por las manifestaciones de extrañeza que cada uno de ellos hacía a medida que iban llegando. El Sr. Lerroux acogió la noticia que se le dió respecto a la modificación apuntada, diciendo: —Mal empiezan estos señores. Así se pone todo en ridículo. Se le hizo notar al Sr. Lerroux que el señor Domingo había manifestado ayer la poca confianza que tenía en el cumplimiento del acto de las izquierdas. A esto respondió el Sr. Lerroux: «Sólo diré: piensa mal y acertarás. Creo que hay alguien que no piensa

cumplir los acuerdos por no estar con ellos conforme, valiera más que hubiera mandado un recado diciendo que no podía asistir. Yo tendré delante durante toda la reunión la nota de los acuerdos de la reunión del 18 de mayo, con objeto de tenerla en todo instante. Mi criterio es sencillamente el de que las izquierdas deben combatir desde el primer momento con ruzza al Gobierno, no dejándole que saque la fórmula para legalizar la situación económica.» A continuación del Sr. Lerroux llegó al Congreso el Sr. Alba. Expresó su extrañeza ante el hecho de que el Sr. Aura Boronad hubiese aceptado la presidencia de la Mesa de edad por entender que esa aceptación quebrantaba el acuerdo tomado en reuniones anteriores. Anunció que sobre el particular se proponía formular una pregunta en la reunión. El Sr. Gasset, contestando a preguntas de los repórters, rechazó toda suposición en el sentido de que alguno de los jefes de izquierdas no cumpliere los acuerdos, y hasta le extrañaba que se hablara de esas vacilaciones, porque vacilación en este caso es sinónimo de deserción. El acuerdo—añadió—fué tomado espontánea y libremente, y no le cabía en la cabeza que nadie cambiase de actitud. Los restantes jefes, que son los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alvarez, Alcalá Zamora y Besteiro, no hicieron ninguna manifestación. El Sr. Iglesias Una hora después de comenzada la reunión llegó al Congreso el jefe de los socialistas, D. Pablo Iglesias. En uno de los pasillos del Congreso permaneció con los Sres. Prieto, Barcia, Nogueués y algunos periodistas. La conversación se redujo a comentar la resolución del Gobierno de que la apertura de las Cortes se celebre en el Senado. A la salida Después de la una y cuarto terminó la reunión de los jefes de las izquierdas. El Sr. Alcalá Zamora facilitó la nota oficiosa, que dice así: «Reunidos los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Lerroux, Alvarez, Gasset, Besteiro y Alcalá Zamora, ratificándose en los acuerdos anteriores, convinieron por unanimidad la forma de ejecutarlos durante las primeras sesiones. A tal fin, y sin menoscabo de la libre acción de cada minoría para la impugnación o defensa de las actas que especialmente les afecten, se convino la acción conjunta de todas las reunidas frente a los atropellos electorales cometidos por el Gobierno. Se examinaron otras eventualidades, acordándose la forma de intervenir, con el propósito resuelto de imponer en todo caso la sanción eficaz a las responsabilidades contraídas por el Gobierno. Se acordó exigir desde la primera sesión el restablecimiento pleno de la libertad de imprenta.» La minoría socialista Con anterioridad a que comenzara en el Congreso la reunión de los jefes de las izquierdas, se reunieron en la Casa del Pueblo los diputados Sres. Iglesias, Besteiro, Prieto y Saborit, cambiando impresiones sobre los puntos de vista que debiera llevar el Sr. Besteiro a la reunión de las izquierdas. Aquellos suspendieron la deliberación por tener que ausentarse el Sr. Besteiro, aplazándola para una vez que la reunión de las izquierdas terminase. Sobre el cambio de impresiones a que nos referimos dió un anticipo en el Congreso a los periodistas el Sr. Prieto. Dijo, refiriéndose a la previa censura, que no puede existir el régimen parlamentario de insistir aquella. Declaró que no satisfacía a los socialistas la real orden de Gobernación relativa a la censura, porque se presta a que los gobernadores la interpreten a su capricho. Añadió que se había tratado también en la reunión del decreto que se anuncia daré el Gobierno sobre las dozavas partes, enviando la comunicación dando cuenta de él a las Cortes. Los socialistas entienden que mientras el Congreso no esté constituido no tiene capacidad para tratar nada. Combaten los socialistas el propósito del Gobierno de apresurar la constitución del Congreso sin esperar a que estén aprobadas en su casi totalidad las actas. Los socialistas sostienen que debe seguirse con esto el criterio que ha venido aplicándose siempre, o sea aguardar a que las actas estén aprobadas o quede sin aprobar un número insignificante, porque lo contrario sería privar a cincuenta ó cien diputados de sus derechos. En este punto se hallaba la discusión cuando se suspendió. Los Sres. Iglesias, Prieto y Saborit anunciaban que aguardaban la salida del Sr. Besteiro de la reunión de las izquierdas. Terminada la reunión de las izquierdas reanudó sus deliberaciones la minoría parlamentaria socialista, ratificándose en los acuerdos que en principio adoptó en su reunión de la mañana. El Sr. Besteiro les informó de los acuerdos y del espíritu de la reunión de las izquierdas, mostrándose satisfecho de lo ocurrido en la reunión. Por último, acordaron no asistir a la sesión regia. DE LA PRESIDENCIA. LA APERTURA DEL PARLAMENTO: : : : : El Sr. Maura despachó esta mañana con el Rey; después estuvo en la Presidencia, donde le hablaron los periodistas acerca del traslado al Senado de la ceremonia de la apertura de Cortes. El Presidente del Consejo contestó: «La cosa es muy sencilla: que está más cerca, que hace mucho calor, y el Gobierno ha estimado que no debía sacrificar una división de soldados que tenían que venir de los cantones a permanecer cinco horas formados.

Por lo demás, la Familia Real, los diputados, los senadores, el Parlamento, todo es lo mismo. MODIFICACION DEL DISCURSO DE LA CORONA: : : : : Los repórters indicaron al jefe del Gobierno que había producido algún revuelo el saberse que anoche, a hora muy avanzada, hubo una reunión de ministros en su domicilio. El Sr. Maura dijo que no había motivo para ese revuelo, pues lo ocurrido fué que tenía que modificar un párrafo del discurso de la Corona, porque no creían que estaba la paz tan cerca. Acudieron a su casa los ministros de Hacienda y Estado y cambiaron impresiones para tomar un acuerdo acerca de la modificación del párrafo en que se aludía a dicha cuestión. —Pues eso, señor Presidente, ha producido el revuelo. —Sí; la gente necesita algo. Se fabrican los confites, se muelen en la boca, se rechupan, se los disuelve; pero al fin la golosina no produce indigestión.

GRAN MUNDO

Una boda En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la Srta. Matilde Bugallal, hija del conde de Bugallal, con el diputado a Cortes D. Luis Usera y Bugallal. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y D. Pedro Usera, padre del novio. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el ex Presidente del Consejo don Eduardo Dato, el ex ministro D. José Sánchez Guerra, el general Rivadulla, D. Manuel F. Barrón y D. Gustavo Alvarez; y por parte del novio, sus hermanos D. José y D. Víctor Usera, el conde de Bugallal, D. Eladio Pérez Romero, vicepresidente de la Diputación provincial de Orense, y D. Enrique Plácer. Los asistentes fueron obsequiados en un salón del mismo Asilo con un espléndido «lunch».

Días «do días» Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días las señoras y señores siguientes: Señores arzobispo de Burgos, obispos de Mondoñedo, Málaga, Seo de Urgel y Mérida. S. A. R. el Infante D. Juan. Las marquesas de Villamantilla de Perales y Salas. Condesa de Peramans. Señoras de Vitórica, Bermejo, Maraño, Ussia y viudas de Otamendi, Propper y Delgado. Señoritas de Millán de Priego, Pérez del Pulgar y Muguero, Bertrán de Lis, Prado y Lisboa, Goyeneche y Ortega y León. Príncipe Pio de Saboya. Duques de Santaña, Castillejos, Tarancón, Tetián, T'Serclaes-Tilly, Nájera y Almodóvar del Río. Marqueses de Figueroa, Alonso de León, Rivera, San Miguel de Bejucal, Castellones, Sotomayor, Villapanés, Almeigas, Casa Treviño, Concoarica, Embid, Torralba, Herrera, Lupiá, Pinarca, Real Tesoro, Santa María, Santa Lucia, Santo Domingo, Vivot, Aquilona, Benicarló y Cortis. Condes de Gamazo, Muguero Albiz, Villamonte, Morphy, Pinosel, Castronuevo, Belascoain, Güell, Miguel, Casa Henostrova, Colchado, Grove, Gramedo, Diana, Casa Puente, Guauqui, Cron, Sierrabella, Montealegre de la Rivera, Torre-Vélez, Lumbrales y Marquina. Vizcondes de Barrantes, Revilla, Laguna, Prado Hermoso. Barones de Torre Caldeas, Río Tobía, Creizaga y Arenas. Señores Cierva, Vázquez de Mella, Cervera, Pérez Caballero, Alvarado, Ranero, Polanco, Muñoz Vargas, Bethencourt, Cavestany, Márquez Castillejo, Del Pino, García Mora, Pérez de Guzmán, Brocas, López Dóriga, Maura, Loygorri, García Loygorri, Bruguera, Pérez del Pulgar, Barriobero, Conde y Luque, Saravia, White, Travesedo, Jordán de Urries, Orozco, Cervantes, García Lomas, Maluquer, Pasquín, Perea, Ventosa, Béstegui, Nardiz y Esplugas.

Peticiones de mano Por nuestro querido amigo D. Nicolás Luca de Tena, y para su hijo D. Eduardo, ha sido pedida en Córdoba la mano de la encantadora Srta. Marija de Alvear y Sánchez Guerra. —El día 1.º del próximo julio será pedida la mano de la vizcondesa de Fefiñanes, hija del conde de Maceda y de San Román, para el distinguido diplomático D. Fernando Casani y Herreros de Tejada, hijo de los anteriores condes de Vilana. La boda se celebrará en La Coruña en el próximo otoño.

Tribunal de actas protestadas Este Tribunal ha señalado la hora de las nueve de la mañana de los días miércoles 25 y jueves 26 para la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes: Miércoles 25.—Vélez Rubio, Coín, Teruel, Caldas de Reyes, León, Segorbe y Granollers. Jueves 26.—Córdoba, Montilla, Lucena (Córdoba), Priego, Alcañices y Santa María de Ordenes.

NOTICIAS GENERALES Con el estudio de la ponencia presentada por el Sr. Prieto Pazos acerca de las reformas pedagógicas ha terminado sus tareas en el curso presente la Real Sociedad Económica Matritense. El gerente de Parisiana ha ofrecido a la Sociedad un donativo de 250 pesetas para que lo invierta en premios para sus enseñanzas. Anteayer se celebró el reparto de premios a los alumnos de Taquígrafa. Medias. La Bola de Nieve. Atocha, 30. F.ª

TOROS Y TOREROS

El río vuelve a su cauce.—Éxito obtenido : : .

Muchas veces, en días de fiesta mayor, taurinamente consideradas, los periódicos han publicado reseñas y más reseñas de corridas y novilladas con ganado asociado, sin asociar, con picadores y sin ellos, en plazas y plazuelas.

En todas ellas la mayoría habían quedado superiormente; pero ahora, y tras de la nota taurina del día, ha disminuido el excesivo número de orejas y ovaciones, aumentando el número de malas faenas.

Las aguas van, pues, volviendo a su cauce natural, después de desbordarse.

Y desengañese la torería, el fenómeno de las cien corridas, cien corridas contra el siguiente año; el de veinte, veinte nada más. Lo hemos dicho cien veces.

Por causas justas y bien definidas, José Belmonte son los que más torea, porque a los públicos les gustan más; y aunque estén mal una y otra vez, y las revistas de provincias digan claramente sus fracasos, por encima de ellos no se pondrán los que sin méritos fenomenales se vean orejados y ovacionados en las revistas de toros.

Tiene mucha razón en esto mi querido amigo y compañero Pepe Romeo. Los efectos de cuanto se ha dicho estos días se notan bien claramente en que la palabra «ovación» se ha anulado, poniéndola a cuantagotas.

Esto ha sido, pues, un éxito, y otro éxito el que ha de verse más adelante, cuando los toreros se convengan en que aun sin ovaciones a diario y orejas cortadas a tutiplén, cada uno toree las corridas que le corresponden.

Un rasgo de D. José Amézola : : .

El gerente de la Empresa bilbaína ha cedido gratuitamente la plaza y todos los servicios para la corrida que el próximo miércoles se dará a beneficio de la Cruz Roja.

Esto por sí ya merece un elogio efusivo y cariñoso; pero D. José Amézola no se ha contentado con esto, y siguiendo el ejemplo ya iniciado en pasadas temporadas, contribuirá directamente al mayor ingreso de taquilla.

Los dos tendidos de sol, números 5 y 6, los ha comprado íntegros, de su bolsillo particular, y las localidades de estos tendidos serán regaladas a los Cuerpos de la guarnición. Además, pagará por su palco 1.000 pesetas.

Tal cargo es merecedor de un elogio grande, y como D. José Amézola no había dado nunca publicidad a este acto, que le honra tanto por su ejecución como por haberle hecho a la chita callando, nosotros desde aquí aplaudimos tan loable conducta y le enviamos una felicitación cariñosa y sincera por este acto de desprendimiento en favor de la simpática Cruz Roja.

Lo que le falta de cabeza le sobra de corazón

Domingo Uriarte ha vuelto a dar a las novilladas el matiz que antaño tenían. Nosotros, cuando hemos querido decir que un matador de toros estaba valiente, hemos apelado al supremo calificativo del valor que ostenta «un novillero valiente».

Pero este calificativo había caído en desuso, porque desde hace algunos años, un novillero de cartel, cuando viene a Madrid, lo primero que hace es elegir el ganado. Novillos «aparrida de verdad» y toros, y su valentía, ganadería suave, y, a ser posible, que no haya suerte, para que el fenómeno pueda elegir los dos bichos que más le agraden.

Domingo Uriarte debutó con una corrida de verdaderos toros, y su valentía demostrada con aquellos colmenares de poder, tiene más valor que con novillos escogidos a propósito.

La novillada nos hizo recordar aquellas de tiempos pasados, en que los novillos toreros ganaban cartel a fuerza de arrostos, colgándose de un pitón si era necesario.

El de Sestao se lió a dar faroles al cornúpeto sin previa preparación.

Y eso que le falta un cacho de cabeza.—decía un aficionado.

Cierto que le falta media cabeza, pero le sobra corazón para arrimarse.

El nuevo y temerario diestro de Sestao ha sufrido ya varias cogidas de esas que, como dicen los toreros, a cualquiera le quitan el pelo.

Y es cierto. En una ocasión se arrojó, y al dar un quiebro de rodillas, el toro le dió un golpe en la frente, tan formidable, que con la cabeza hecha un «rompecabezas», se lo llevaron a la enfermería. Estuvo gravísimo. Lo viticaron; pero el hombre no se arredró por esto, y con tanta valentía como antes de su gravísima cogida, salió a torear de nuevo, y un toro le abrió una pierna de arriba abajo.

Como si nada. Este hombre tiene por lo visto una voluntad de hierro, y esa voluntad férrea no hay toro que con ella pueda.

Ahora anda ignoranton entre los toros; pero sí con la valentía que tiene—llevando casi la sesera a flor de piel—estuviera enterado, no habría en la guía taurina quien se le pusiera por delante.

Hoy por hoy es el novillero de la emoción, el que hace encarecer la fila, de la que habrá que llevarse a la plaza un buen surtido cuando él toree.

Como el público de los novillos es esto lo que quiere, su cartel ha subido tan enormemente, que cuando se anuncie habrá que tomar cola en la taquilla.

La alternativa de Valencia

El matador de novillos José Roger Valencia tomará la alternativa en Madrid de manos de Belmonte el día 4 de septiembre.

Entre las últimas novilladas que ha firmado figuran las siguientes: dos en Lisboa, el

22—que ya habrá toreado—y el 24; el 29, en Sevilla; el 6 de julio, en Málaga; el 20, en San Sebastián, y el 24 de agosto, en Santander.

Y a propósito de Valencia.

José Roger tiene un hermanito que apunta muy bien el toro. Es de estilo fino y no le falta valentía y tranquilidad para no perder la cara de los toros; pero no está lo suficientemente colocado.

Encerrarlo en Madrid tan joven, tan poco entrenado, con corridas duras, es llevarlo a un fracaso; y es lástima que un torero que puede llegar a ocupar un buen lugar en la tauromaquia no espere a estar en mejores condiciones, para lograr el éxito.

Se ve que es de buen árbol; pero lo ha cortado verde, y no conviene precipitarse.

P. ALVAREZ

EL AVIADOR STOPPANI

De Barcelona a Madrid en dos horas y media

A las tres y media de la tarde aterrizó ayer en Cuatro Vientos un aeroplano de la Casa Ansaldo, tripulado por el aviador italiano Stoppani.

El avión acababa de hacer el viaje de Barcelona a Madrid en dos horas y media. Salíó a la una de la tarde de la Ciudad Condal, y, como decimos, a las tres y media estaba en Madrid.

El calor del Sol, el del motor y la resistencia del aire pusieron el aparato a una temperatura tan elevada, que era imposible tocarle, pues abrasaba las manos.

El aviador Stoppani fué muy felicitado por los oficiales que se encontraban en Cuatro Vientos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior

Serie F. 78 05 78 65

— D. 78 40 79

— C. 78 35 79 05

— B. 81 25 81 25

— A. 81 25 81 60

— G. y H. 81 25 81 60

Diferentes series... 81 25 81 60

Fin corriente... 78 10 81 30

Fin próximo... 78 25 78 60

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F. 88 40 88 55

— D. 88 40 88 55

— C. 88 40 88 55

— B. 89 50 89 50

— A. 89 50 89 50

— G. y H. 89 50 89 50

Diferentes series... 89 50 89 50

4 por 100 amortizable

Serie E. 80 80 80 80

— D. 80 50 80 50

— C. 89 50 89 50

— B. 89 50 89 50

— A. 89 50 89 50

Diferentes series... 89 50 89 50

A plezo...

5 por 100 amortizable

Serie F. 97 60 97 70

— D. 97 50 97 70

— C. 98 97 70

— B. 97 90 97 70

— A. 98 97 70

Diferentes series... 98 97 70

5 % 100 amortizable.—Emisión de 1917.

Serie F. 97 40 97 65

— D. 97 40 97 65

— C. 97 40 97 65

— B. 97 40 97 65

— A. 97 40 97 65

Diferentes series... 97 40 97 65

Obligaciones del Tesoro al 4 %

Serie A. 97 40 97 65

— B. 97 40 97 65

Obligaciones del Tesoro al 4,75 %

Serie A. 97 40 97 65

— B. 97 40 97 65

Ayuntamiento de Madrid.

Villa Madrid, 1918... 94 50 94 50

Obligaciones de 1909... 94 50 94 50

Expropiaciones del Interior al 5 0/0... 94 50 94 50

Cédulas del Encasche... 94 50 94 50

Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito de 1914... 94 50 94 50

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100... 98 50 98 75

Idem id. al 5 por 100... 109 109

Valores industriales (acciones).

Banco de España... 515 50

Banco Hipotecario... 272

Banco Hispano-Americano... 348 350

Banco Español de Crédito... 193

Compañía de Tabacos... 315 315

Unión Española de Explores... 335 337

G. Anzorera: Acciones preferentes... 94

Idem: Acciones ordinarias... 42

Altos Hornos... 135

Duro Felguera... 114

Unión Alcohólica Española... 114

Ferrocarriles.

M. Z. A., contado... 335 350

Nortes, contado... 335 354

Obligaciones.

G. Anzorera: Estampilladas... 82 50

Idem: No estampilladas... 82 50

M. Z. A. (Arizosa), serie E... 82 50

Norte, 1909... 82 50

Valores extraneros.

Banco Central Mexicano, contado... 353 354

Idem de la Plata, contado... 353 354

Cambios.

Francos... 78 50 80 50

Libras... 23 10 23 26

Dólares... 4 30 5 04

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 78,30.—Amortizable 5 por 100, 97,50.—Exterior, 88,80.—Nortes, 335,50.—Alicantes, 351,75.—Andaluces, 348.—Francos, 80.—Libras, 23,25.

Homenaje a J. Quadrado

En la Real Academia Española : : : : :

Organizada por la Sociedad Española de Excursionistas se celebró en la Real Academia Española una velada literaria como homenaje al gran polígrafo D. José María Quadrado, con motivo del primer centenario de su nacimiento.

El salón de actos de la Real Academia fué ocupado por un distinguido auditorio, en el que figuraban bellísimas damas.

Llegada de S. M., el Rey

A las ocho menos veinte, acompañado por la Comisión receptora, hizo su entrega en el salón S. M. el Rey.

Los asistentes tributaron al Monarca una ovación calurosa.

El acto

Presidió el acto S. M., quien tenía a su derecha al Sr. Maura y al obispo de Madrid-Alcalá, y a su izquierda al general Weyler y al conde del Cedillo, presidente de la Sociedad Española de Excursionistas.

Junto a la mesa presidencial se había colocado un busto del homenajeado, obra del ilustre escultor D. Aniceto Marinas.

Comenzó el acto con un discurso del marqués del Cedillo, explicando el origen y motivo del homenaje.

A continuación fueron leídos los siguientes trabajos:

Quadrado, geógrafo descriptivo, por el excelentísimo señor marqués de Foronda, presidente honorario de la Real Sociedad Geográfica, de la Real Academia de la Historia.

Quadrado, historiador de alto vuelo, por el ilustre señor marqués de Lozoya, C. de la Real Academia de la Historia.

Quadrado, excursionista, por el excelentísimo Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent, director de excursiones de la Real Sociedad Geográfica, C. de la Real Academia de la Historia.

Quadrado, pensador genial, por el señor D. Alfredo Serrano y Jover, diputado a Cortes por Madrid.

Quadrado, escritor elegantísimo en prosa, por el Excmo. Sr. D. Alvaro López Nuñez, secretario de la Administración Central del Instituto Nacional de Previsión.

Quadrado, arqueólogo y crítico de arte, por el Ilmo. Sr. D. José Ramón Mélida, director del Museo Arqueológico Nacional, de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Quadrado, crítico de la Arquitectura española, por el Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez y Romera, de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Quadrado, poeta, por el excelentísimo señor D. Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera, de las Reales Academias Española y de la Historia.

Quadrado, controversista político, por el excelentísimo señor marqués de Figueroa, de las Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas, ex ministro de la Corona.

El Sr. Cavestany leyó unas cuartillas de D. Eduardo Dato sobre el tema Quadrado, gran español, en las que el ex Presidente del Consejo ensalza la figura del homenajeado, como excelso patriota que supo elevarse sobre los azares de su época, llena de desconciertos y guerras civiles para dar soluciones católicas a todos los problemas que agitaban la historia de la sociedad hispana.

El Sr. Maura puso término a la sesión con un notable discurso.

Dijo que Quadrado fué una inteligencia y un corazón que supieron adelantarse a su época.

En nombre de Mallorca, y en representación de todos los españoles que aman las letras patrias—terminó el presidente—, rindió a Quadrado el homenaje que merecen su talento y sus altos méritos.

Tanto el Sr. Maura como cuantas personalidades tomaron parte en el acto, fueron muy aplaudidos.

Al abandonar Su Majestad el edificio, numeroso público, estacionado en la calle de Felipe IV, le hizo objeto de una cariñosa ovación.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Estado Mayor D. Antonio Uguet, al capitán de Intendencia D. Francisco Rueda, al veterinario primero D. Alberto Goya y al capitán de Artillería D. Gaspar Regalado.

Ayudante.—Se nombra ayudante del general de brigada D. Francisco Fernández Llano al comandante de Estado Mayor D. Manuel Estada, y de D. Rafael Moreno, al comandante de Ingenieros D. Luis Canellas.

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Ingenieros D. Angel Gil.

Retiro.—Se concede el retiro al teniente de Carabineros D. Antonio Corchete.

Oposiciones.—Se nombra el Tribunal de oposiciones a plazas de farmacéuticos segundos.

Reorganización.—Se dispone que en tanto quede establecido el servicio regular y directo de comunicaciones marítimas entre Ceuta y el Peñón de Vélez de la Gomera, siga dependiendo esta plaza de la Comandancia general de Melilla.

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Pasa a situación de su-

pernumerario el teniente de navío de la escala de tierra D. Joaquín Reig.

—Se conceden tres meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. José Iranzo.

Cuerpo de Ingenieros.—Nombróse en comisión perito inspector suplente de buques de la Comandancia de Marina de Bilbao al teniente coronel D. Joaquín Concas.

Guardaalmacén.—Se nombra guardaalmacén mayor del Arsenal de Cartagena a don Manuel Lombardero.

Regatas.—Concedése subvención para premios de regata a la Sociedad Sport Náutico Real Club de Regatas de Palma de Mallorca.

BAZAR DEL OBRERO

Mañana 25, a las cinco de la tarde, en el Grupo Escolar de la calle de Bailén, número 21, quedarán expuestos los trabajos de 127 alumnas, que serán examinadas por profesoras tituladas, presidiendo la señora condesa de San Rafael.

Más adelante se efectuarán los exámenes de los obreros.

EN LAS CUARENTA FANE GAS

Uncadáver en un pozo

De un pozo de un alfar situado en las Cuarenta Fanegas, término de Chamartín de la Rosa, fué extraído el cadáver de un hombre de unos cincuenta años de edad.

Se descubrió el cadáver porque unas vecinas, al querer sacar agua, notaron que la cuba tropezaba con un cuerpo extraño.

Dieron aviso a otros vecinos, y echaron unos ganchos para extraer lo que menos podían suponer: un hombre muerto.

El Juzgado de Chamartín se personó en el lugar del suceso, y el médico Sr. Blesa reconoció el cadáver, que debía estar dentro del pozo desde hace más de veinte días.

No ha podido ser identificado el cadáver; pero de las averiguaciones hechas se supone es el de un hombre que estuvo de encargado en una yesería de la Prosperidad.

Ahora los forenses, después de hacer la autopsia, dirán si se trata de un crimen o de un posible accidente.

El Juzgado hace toda clase de averiguaciones para tratar de aclarar tan importante extremo.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 25 de junio de 1919

Santos del día.—Santos Guillermo, Máximo, Pío, Próspero, y Adalberto, santos; Domingo y Galicano, mártires; Santa Lucía, Febronia y Orosia, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de la Feria, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, y continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preeces y reserva.

En las Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento continúa la novena a su titular, a las once y a las siete y media, predicando por la mañana D. Lucio Herrero, y por la tarde el padre Leandro Quintares.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, completas, motetes y reserva.

En el Hospital de San Pedro de los Naturales continúa la novena a su titular; a las seis, solemnes vísperas al Santísimo Sacramento, y a las seis y media, el ejercicio de la novena, predicando D. Francisco Alvarez.

En las Jerónimas del Corpus Christi, a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, visita, novena a Jesús Sacramentado y reserva.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa solemne.

En la Latina, a las cinco, continúa la novena al Santísimo Sacramento.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Donatillo Fernández.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás principia la novena al Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa.

En la de los Angeles, a las siete, principia un triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Sebastián, a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando el señor cura.

En San José, a las diez, misa solemne; a las once y media, las cinco visitas al Sagrado Corazón, y por la tarde a las siete y media, el ejercicio, predicando D. Luis Calpena.

En la Concepción, a las siete, y predica don Hilario Yaben.

En San Millán, a las siete, predicando el padre Ildefonso Ruiz.

En San Ildefonso, a las diez y a las siete y media, predicando por la mañana D. Antonio González Pareja, y por la tarde, D. Diego Tortosa.

En las Carmelitas de Maravillas, a las seis, predicando D. Rogelio Jaén.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete, predicando el padre Pedro Castro.

En las Salesas del segundo Monasterio, a las seis, predicando el padre Alarcón.

EL SEÑOR  
**DON DIONISIO PARRA ALONSO**

Ha fallecido el día 23 de junio de 1919,

A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Luisa García Rodríguez; padres, don Sergio y doña Aniceta; hermanos, doña María, D. Nicolás, D. Pedro y D. Antonio; hermanos políticos, D. Víctor Migueláñez, doña María Carravilla, D. Mariano, doña Felisa García y D. Emilio Fernández Cano; tíos, primos, sobrinos, demás parientes y la razón social Perledo, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando),

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Alameda, 1 triplicado, al cementerio de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche. (7)

Pastillas antiácidas **Teba**

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Manuel de Tolosa Latour**  
DOCTOR EN MEDICINA

DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA, DIRECTOR FUNDADOR DEL SANATORIO MARÍTIMO DE SANTA CLARA EN CHIPONA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCIÓN Á LA INFANCIA Y REPRESIÓN DE LA MENDICIDAD, SUBDELEGADO DE MEDICINA, INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR, VOCAL DEL CONSEJO DE SANIDAD, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO, HIJO PREFERENTE DE LA VILLA DE CHIPONA, GRAN CRUZ DE LA ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA, DE ISABEL LA CATÓLICA, MEDALLA DE ORO FENICENCIARIA Y OTRAS CONDECORACIONES

HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1919  
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición papal.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Elisa Mendoza Tenorio; hermano, D. Rafael Tolosa Latour; hermana política, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el martes, día 24, en la iglesia de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne, 12), y los funerales que tendrán lugar el miércoles, día 25, á las once de la mañana, en la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), y el sábado, día 28, á las once, en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (Claudio Coello, 100), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad é Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Cádiz y Fesha han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TIROLESES.— Calle del Conde de Romanones, números 5 y 7.

**OPOSICIONES CONTABILIDAD**

6.000 PESETAS Profesores Mercantiles SEÑORITAS  
3.000 PESETAS Bachilleres

Preparación por funcionarios del Cuerpo, abogados y profesores mercantiles. Próxima convocatoria á más de 100 plazas.—VICTORIA, 4, ENTRESUELO.—De seis á ocho.

**HERNIAS**  
NI BRAGUERO NI VENDAJE, EL QUE LO USE PODRÁ QUITARSELO  
La perseverancia es el tratamiento por excelencia, el único específico para su curación radical. A los herniados (quiebrao) á cuantos sufren relajaciones, dislocaciones, debilidad muscular y nerviosa, hemos dedicado el gran confortante Magnánimo (herniálogo), para tomar á copitas, del que deriva la solución divina para aplicaciones bio-fortificantes; estilo moderno, eficaz, higiénico, breve y agradable, último adelanto, superior á todo lo conocido y laudatoriamente dictaminado por médicos ilustres. Pídanse en farmacias y droguerías ó pídanos el interesante opusculo, y lo recibirá gratis de este laboratorio: Calle de la Salud, 47, BARCELONA

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dentos, en la Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**SARNA**

Antiséptico Marti.—Único que cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Marihuana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 19 y farmacias.

**DOLOR DE CABEZA**

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 5 pta. Pídanse en farm.

**CANAS DORADAS**

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabalen, 34

**Vajillas, grandes surtidos**

Nuevos dibujos; muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 49, esquina á la Plaza del Ángel. MADRID.

**MATERIAL FERROVIARIO**

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Feligros, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**SUBASTA VOLUNTARIA**

En esta forma se venderán el día 26 de los corrientes, á las doce horas, en la notaría de D. Mateo Azpilicueta Esteban, en esta corte, las casas sitas en esta capital, calle de Ferrnandez 7, Corral de la Cruz, 3, Ferrnandez Rodríguez, 15, y Reina, 13, y en Pórtico de Alarcón, Carretera, 11, y un hotel en el mismo pueblo. Pliego de condiciones y titulación en la notaría (Príncipe, 17), las horas de oficina.

**SOLO AQUI**

en nuestra famosa marca ODEON encontrarás un surtido completo y moderno de discos y los mejores Aparatos. Solicite usted los catálogos ó infórmese por nuestros infinitos clientes de la bondad de nuestros géneros. Diríjase á

**AGENCIA ODEON**

PRECIADOS, 1 VENTAS A PLAZOS

**Para las Juanitas**

Nada más delicado para obsequiarlas que los exquisitos caramelos de confitería y repostería de

**VIENA SOL**

El día 6 de julio ó á las 10, se subastará en la notaría de D. Mateo Azpilicueta, Príncipe, núm. 17, un solar situado en la calle de Espartal, tiene 1.158 metros cuadrados, y sale á subasta en 150.000 pesetas. Puede rematarse la mitad. Detalles en la notaría.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la **POMADA de la V.ª FARNIER** 150 Años de Éxito PRINCIPALES FARMACIAS

**LA BOMBONERA** Sevilla, 2. Alcalá, 9. Caramelos y BOOMBONES SON LOS MEJORES

**ANISOSA** Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pta.

**SOLUCION BENEDICTO** glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, estarridos crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

**AVISO**

La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

**Papeletas del Monte Postas, 7 y 9**

de viandas y bebidas, son nuestros especialistas, armarios nuevos para restaurantes, cafés y casas particulares. Utensilios de cocina, sorderas, cacerolas, cestas de merienda. CASA MARIN 12, Plaza de Hierros, 12 (esquina á San Felipe Neri).

**PERSIANAS**

linoleum. Gran saldo á mitad de precio. Salinas, 5, Carretera, 5. Teléfono 20-20 J

**¿Señores Anunciantes?**

¡PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Matute, 8, 2.º de la MADRID y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, escuelas de defunción, vovenerios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

**CAMAS DE BRONCE**

1.ª casa en España Única que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. Píntelos.—Espoz y Mina, 5.

**MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS**

Sección de alquiler, en los pisos entresuelo y principal. CASASOTOCA Echegaray, 8. Toda la casa, próx. C.ª S. Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamias.

**DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO**

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

**MATRIZ**

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo"; y La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mando, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, diríjase al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas y vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecessteing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

**LINOLEUM** Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29

**Empresa Anunciadora "Los Tiroleses"**

ROMANONES, 7 Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer á los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

**Publicidad económica**

CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

**ALMONEDAS** Almoneda. Elegantes muebles comedores, sala, salones dorados, piano, armarios, camas doradas. Hortaleza, 132.

**ALQUILERES** En San Sebastián, junto á la Avenida, alquilase piso amueblado.—Informar en Madrid, Valverde, 8, anuncios

En Villalba, estación, alquilo el hotel amueblado con jardín y agua abundante.—Razón: Fonda Cuesta, Villalba.

**CONSULTAS** Rayos X. Reconocimientos, 5 céntimos. Reconocimientos estómago. Especialistas enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

**DENTISTAS** Dentista. Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñañver, 1 (Red San Luis).

**ESPECIFICOS** Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Alora, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

**COMPRA Y VENTAS** Compra alhajas, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antigüedades, azulejos, cuadros, damascos, bronceos, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compra todo. Serna, Hortaleza, 9.

**ALQUILERES** La Esmeralda. Compra alhajas, dentaduras; pago su valor verdad. José García, Postas, 23, platería. Teléfono 54.

**CONSULTAS** Linoleum, persianas, salido, gran surtido á mitad precio. Serra, telef. 4.365, Fuentes, 5.

**COMPRA Y VENTAS** Para viajes, lámparas eléctricas, brownings, tubulares y linternas, luz potentísima, mucha duración, pilas de repuesto. Bárbara de Braganza, 20.

**DENTISTAS** Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes pulsera repeticiones; dog gungas alhajas, medallas, cadenas, sellos, bolsos plata, escopetas, gramófonos, paraguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos varios, ocasión; vendo barato. Serna, Hortaleza, 9.

**ESPECIFICOS** Se vende motocicleta Harley Davidson, en buen uso. Apartado de Navarra, 3. «Garago Ideal».

**COMPRA Y VENTAS** Vendo moto Harley modelo 10 17-9-12 HP, con silecar casi nueva; tratar calle de las Hileras, 16, 1.º

**Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.**

**Verdadera ganga vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.**

**Vinos sin uvas, productos químicos y fórmula; hectolitro, 13 pesetas.—Legua, Carmen, 72, Barcelona.**

**OFERTAS Y DEMANDAS** Cien pesetas garantizadas producen 0,50 diarios. Informes, Carretas, 18, principal.

**Costumera ropa blanca se ofrece á domicilio Antonia Pedraza, Ventosa, 21.**

**Dinero á comerciantes, curados y toda garantía. Apartado 827. Sello contestación. Madrid y provincias.**

**Para casa exportadora: Necesita bloques de piedra fina, elegante. Informes: C. H. paseo del Alta, Villa María, Santander.**

**Su gusto artístico no le hará dudar nunca al retratarlo. Roca, Tetuán, 20.**

**3.000 pesetas desean con urgente persona de garantía; aceptará letra y devolvérá 3.750 en tres meses. Apartado Correos 706.**